

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“SANTA ROSA”



Proyecto Curricular Institucional

2022 - 2026

Presentación

El Proyecto Educativo Curricular de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público “Santa Rosa” es un instrumento de gestión que se articula directamente a la Propuesta Pedagógica que viabiliza el trabajo pedagógico enmarcado en las directrices pedagógicas que responden al componente misional del modelo de servicio brindado por el MINEDU (D.S. N°. 570-2018-MINEDU), que permita operativizar la misión y establecer líneas claras de trabajo educativo para la concreción futura de la visión del respondiendo a las necesidades de formación magisterial a la diversidad intercultural y geográfica a la localidad, a la región del Cusco, a nuestro país, a nuestro continente y al mundo globalizado.

El PCI permite direccionar las acciones pedagógicas establecidas a nivel institucional para el logro del perfil y las competencias que esta comprende; asumiendo una formación integral enmarcada en el desarrollo de valores institucionales y congregacionales que permitan forjar futuros maestros que tengan un buen desempeño, aplicando enfoques, principios educativos pertinentes a los cambios que se han establecido a nivel educativo tanto nacionales como internacionales asumiendo enfoques transversales que complementen esta formación e implementado acciones de acompañamiento que nos permita monitorear el servicio educativo de calidad que se pretende alcanzar.



Índice General

Presentación	2
PARTE I DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	7
1.1 Datos Generales de la Institución	8
1.2 Siglas	10
1.3 Bases Legales	10
PARTE II OBJETIVOS DEL PCI Y CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	13
2.1 Objetivos Estratégicos articulados a los Procesos Misionales	14
2.2 Objetivos del PCI según los procesos del subcomponente misional del MSE	16
A. Gestión de la FID según modalidades de servicio	16
B. Gestión del Desarrollo Profesional	17
C. Gestión de la formación Continua	17
2.3 Caracterización de los estudiantes	17
Parte III MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL ARTICULADO CON EL PEI	23
3.1 Modelo pedagógico - Modelos Educativo para el trabajo pedagógico	24
3.2 Propuesta pedagógica del PEI articulado al PCI	26
3.3 Principios Pedagógicos de la Educación	29
3.4 Fundamentos pedagógicos de la educación	29
3.5 Fundamentos epistemológicos de la educación superior	36
3.6 Enfoques y fundamentos pedagógicos articulados con el PCI (DCBN 2019 - 2020)	39
3.6.1 Enfoques pedagógicos articulados al PEI	39
3.6.2 Relación entre estudiante y docente para asegurar el proceso formativo	46
3.6.3 Características de la plataforma o entorno virtual para el aprendizaje en la modalidad híbrida	49
3.6.3.1 Plataforma Eva para FID de la EESPP Santa Rosa de Cusco	50
3.6.3.2 Plataforma Eva para PPD de la EESPP Santa Rosa de Cusco	54
PARTE IV PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EESPP SANTA ROSA DE CUSCO	60
4.1 Programas de FID que ofrece la EESPP Santa Rosa de Cusco	61
4.2 Perfil de egreso de los programas de estudio 2019 y 2020	61
4.2.1 Definiciones que conforman el Perfil de egreso	62
4.2.2 Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente	63
4.2.3 Estándares de la Formación Inicial Docente	66
4.2.4 Enfoques Transversales	73
4.3 Programas de estudio del EESP Santa Rosa	74
4.3.1 Programa de estudio de Educación Inicial	74
A. Presentación	74
B. Articulación horizontal y articulación vertical	75
C. Mapa curricular – Herramienta curricular	75
D. Malla curricular	77
E. Plan de Estudios	79

F.	Cursos Electivos y Proyectos Integradores anuales	81
4.3.2	Programa de estudio de Educación Primaria.....	85
A.	Presentación (definición)	85
B.	Fundamentación del programa de estudio de Educación Primaria	86
C.	Articulación horizontal y articulación vertical	87
D.	Mapa curricular – Herramienta curricular	87
E.	Malla curricular	89
F.	Plan de estudios	91
G.	Cursos Electivos y Proyectos Integradores anuales	93
4.3.3	Programa de estudio de Educación Secundaria Ciencia y Tecnología.....	97
A.	Presentación	98
B.	Fundamentación y sustento de la demanda	99
C.	Mapa curricular – Herramienta curricular	104
D.	Malla curricular	106
E.	Plan de Estudios.....	108
F.	Cursos Electivos y Proyectos Integradores anuales	109
4.3.4	Programa de estudio de Educación Secundaria Ciudadanía y Ciencias Sociales	113
A.	Presentación	113
B.	Fundamentación y sustento de la demanda	114
C.	Mapa curricular – Herramienta curricular	120
D.	Malla curricular	122
E.	Plan de Estudios.....	124
F.	Cursos Electivos y Proyectos Integradores anuales	124
4.3.5	Programa de estudio de Educación Secundaria Matemática	128
A.	Presentación	128
B.	Fundamentación y sustento de la demanda	129
C.	Mapa curricular – Herramienta curricular	135
D.	Malla curricular	137
E.	Plan de Estudios.....	139
F.	Cursos Electivos y Proyectos Integradores anuales	139
4.3.6	Programa de estudio de Educación Secundaria Comunicación	143
A.	Presentación	143
B.	Fundamentación y sustento de la demanda	144
C.	Mapa curricular – Herramienta curricular	149
D.	Malla curricular	151
E.	Plan de Estudios.....	153
F.	Cursos Electivos y Proyectos Integradores anuales	154
	PARTE V ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID.....	157
5.1	Directrices del PEI sobre la formación académica.....	158
5.2	Concreción de las Directrices Pedagógicas del PEI en el PCI.....	160

5.3	Orientaciones para la gestión curricular	164
5.3.1	Sobre planificación y diversificación curricular	164
5.3.2	Sobre desarrollo de estrategias metodológicas	167
5.3.2.1	Estrategias de trabajo en la FID:	168
5.3.2.2	Modalidad de servicio educativo	170
5.3.2.3	Metodología de trabajo en la FID:	171
5.3.3	Sobre uso de materiales y recursos	172
5.3.4	Sobre la evaluación de aprendizajes	175
5.3.5	Sobre el trabajo Híbrido aplicando EVA.....	181
PARTE VI ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN.....		191
6.1	Directrices del PEI sobre el Desarrollo de la Práctica Pre Profesional e Investigación.....	192
6.2	Concreción de las Directrices Pedagógicas del PEI en el PCI.....	193
6.3	Orientaciones para el desarrollo de la Práctica Pre Profesional	194
6.4	Articulación del proyecto integrador con la práctica preprofesional	197
6.5	Orientaciones para el desarrollo de la Investigación	198
6.5.1	Orientaciones para el desarrollo de las capacidades investigativas en la EESPP	200
6.6	Materiales y resultados: Competencias de investigación e interpretación.....	205
PARTE VII ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES.....		209
7.1	Directrices del PEI sobre el desarrollo del personal de los estudiantes.....	210
6.7	Concreción de las Directrices Pedagógicas del PEI en el PCI.....	211
7.2	Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes.....	212
PARTE VIII ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES FORMADORES		216
8.1	Directrices del PEI sobre el desarrollo profesional de docentes formadores	217
8.2	Concreción de las Directrices Pedagógicas del PEI en el PCI.....	218
8.3	Orientaciones específicas para el fortalecimiento de competencias	219
8.3.1	Estrategias de acompañamiento pedagógico a docentes formadores.....	219
8.4	Orientaciones para el fomento de la investigación en el desarrollo profesional.....	228
8.4.1	Criterios para desarrollar la investigación e innovación en los docentes formadores	228
8.4.2	Definición de líneas de investigación de la EESP	229
8.4.3	Enfoques de la investigación	232
8.4.4	Mecanismos para la realización de investigaciones de los docentes formadores de la EESP	235
8.4.5	Mecanismos de estímulo o reconocimiento para el desarrollo de investigación	236
8.4.6	Divulgación del conocimiento científico en la institución.....	238
8.4.7	Criterios y estrategias de impulso a la buena práctica e innovación en el trabajo docente	238
PARTE IX ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACIÓN		243
9.1	Directrices del PEI de la implementación de formación continua y/o segunda especialidad y/o profesionalización	244
9.2	Concreción de las Directrices Pedagógicas del PEI en el PCI.....	244

9.3	Orientaciones específicas para para la gestión de programas de formación continua	245
9.3.1	Análisis de pertinencia de la oferta formativa	245
9.3.2	Objetivos del programa	246
9.3.3	Público objetivo	246
9.3.4	Modalidad de servicio	246
9.3.5	Plan de estudios	247
9.3.6	Metodología	254
9.3.7	Seguimiento y evaluación de aprendizajes	256
9.3.8	Condiciones para la implementación	256
9.3.9	Infraestructura y equipamiento requeridas para el desarrollo del PPD	257
9.4	Orientaciones para fomento de la investigación y la innovación en la formación continua.....	258
9.4.1	Criterios se tendrá en cuenta para desarrollar la investigación e innovación.....	258
9.4.2	Definición de líneas de investigación de la EESP	259
9.4.3	Enfoques de la investigación	260
9.4.4	Mecanismos para la realización de investigaciones de los docentes participantes	261
	PARTE X MONITOREO Y EVALUACIÓN ANUAL DEL PCI.....	263
10.1	Monitoreo (¿cómo y cuándo será?)	264
10.2	Evaluación anual del PCI	265
10.2.1	Evaluación de la implementación (¿Cómo lo harán?)	265
10.2.2	Evaluación anual (Indicadores y metas).....	266
	Referencias Bibliográficas	269



PARTE I

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN



Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

Santa Rosa

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

1.1 Datos Generales de la Institución

- **Departamento** : Cusco
- **Provincia** : Cusco
- **Distrito** : Cusco
- **DRE** : Gerencia Regional de Educación Cusco
- **Nombre de la Institución** : EESPP Santa Rosa de Cusco
- **Gestión** : Pública
- **Creación** : R.S.N° 084-51-ED-1942. RENUEVA D.S.N° 09-94-ED-1994
- **Revalidación** : R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID
- **Adecuación** : R.D. N° 0862-2018-DRE-C
- **Código Modular** : 0207597
- **Turno** : Mañana
- **Alcance temporal** : 2022-2026
- **Tipo de procedimiento** : Nuevos Programas
- **Representante legal** : Mcs. Zito Julhino Delgado Urrutia
- **DNI / Carné de Extranjería** : DNI N° 23867060
- **Grado** : Maestro en Ciencias de la Educación: Investigación y docencia
- **Reconocimiento** :
- **Domicilio legal** : Urb. Magisterial B-3
- **RUC** : 10238670603
- **Correo electrónico** : dirección.general@eesppsantarosacusco.edu.pe
- **Teléfono** : 084-586001
- **Personal Directivo**
 - **Dirección General** : Mst. Zito Julhino Delgado Urrutia
 - **Jefatura de Gestión de Calidad** : Mg. Ana Iskra Mendoza Cancapa
 - **Jefatura de Unidad Académica** : Mg. Denis Chachaima Puelles
 - **Jefatura de Investigación** : Mg. Carlos Bravo CusiHuallpa
 - **Secretaría Académica** : Mg. Miguel Quispe Quispe
 - **Jefatura de Bienestar y Empleabilidad:** Mg. Mónica Valenza Aragón
 - **Administrador(a)** : C.P.C. Rosa María Vargas Flores

- Población estudiantil 2022

PROGRAMA DE ESTUDIOS DCBN – 2019 /2020	RVM Aprobación	N° estudiantes
Educación Inicial	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C Licenciamiento: R.M. N° 358-2020-MINEDU	207
Educación Primaria	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C Licenciamiento: R.M. N° 358-2020-MINEDU	85
Educación Secundaria - Matemática	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C	--
Educación Secundaria - Comunicación	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C	24
Educación Secundaria – Ciudadanía y Ciencias Sociales	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C	--
Educación Secundaria – Ciencia y Tecnología	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C	10
Matriculados por programa estudios el año de presentación	Educación Inicial	2022-I= 209 2022-II= 207
	Educación Primaria	2022-I= 86 2022-II= 82
	Educación Secundaria - Matemática	2022-I= -- 2022-II= --
	Educación Secundaria - Comunicación	2022-I= -- 2022-II= --
	Educación Secundaria – Ciudadanía y Ciencias Sociales	2022-I= 25 2022-II= 24
	Educación Secundaria – Ciencia y Tecnología	2022-I= 10 2022-II= 9
Integrantes de la Comunidad Educativa	Directivos	07
	Docentes	17
	Estudiantes	322

- **Localización** : Distrito de Cusco / Provincia de Cusco / Departamento de Cusco
- **Dirección** : Calle Carmen Kyjlllo N° 265
- **Número telefónico** : 084-586001
- **Correo electrónico** : mesadepartes@eesppsantarosacusco.edu.pe
- **Modalidades de Servicio** : Presencial.
- **Página Web** : <https://www.eesppsantarosacusco.edu.pe>
- **Portal web institucional** : <https://www.eesppsantarosacusco.edu.pe>
- **Redes sociales Oficial** : Eespp Santa Rosa Cusco

1.2 Siglas

CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PEN	Proyecto Educativo Nacional
MINEDU	Ministerio de Educación
VMGP	Vice Ministerio de Gestión Pedagógica
DIGEDD	Dirección General de Desarrollo Docente
DIFOID	Dirección de Formación Inicial Docente
FID	Formación Inicial Docente
GEREDU	Gerencia Regional de Educación
IGED	Instancias de Gestión Educativa Descentralizada
IE	Institución educativa de educación superior pedagógica, pública o privada
PEN	Proyecto Educativo Nacional
PER	Proyecto Educativo Regional
MSE	Modelo de Servicio Educativo
EESP	Escuela de educación Superior pedagógica
IESP	Instituto de Educación Superior Pedagógica
DCBN	Diseño Curricular Básico Nacional
CBC	Condiciones Básicas de Calidad
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PAT	Plan Anual de Trabajo
PCI	Proyecto Curricular Institucional
MPI	Manual de Procesos Institucionales
RI	Reglamento Institucional
SIA	Sistema de Información Académica
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación

Formación Docente: Formación Inicial Docente (FID), Desarrollo Profesional de docentes formadores, Formación Continua, Segunda Especialidad y Profesionalización Docente.

Comunidad Educativa de Educación Superior: Directivos, personal jerárquico, docentes, administrativos, estudiantes actores de la comunidad.

1.3 Bases Legales

Normas Nacionales

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE y su Reglamento aprobado por D.S. N° 018 - 2007 ED.
- D.S. N° 004-2013/PCM, Política Nacional de la Modernidad de la Gestión Pública.
- R.M. N° 137-2019-MINEDU. Norma técnica que establece procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de la transferencia de los recursos destinados al financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas en los gobiernos regionales durante el año 2019.

- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGR, Aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0033-2017-CEPLAN-PCD, aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Acreditado. R.N°119-2016-SINEACE/CDAH-P
- Revalidado. RDN°264-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID
- Adecuación. R.D.N° 0862-2018-DRE-C
- Licenciamiento. R.M. N° 358-2020-MINEDU

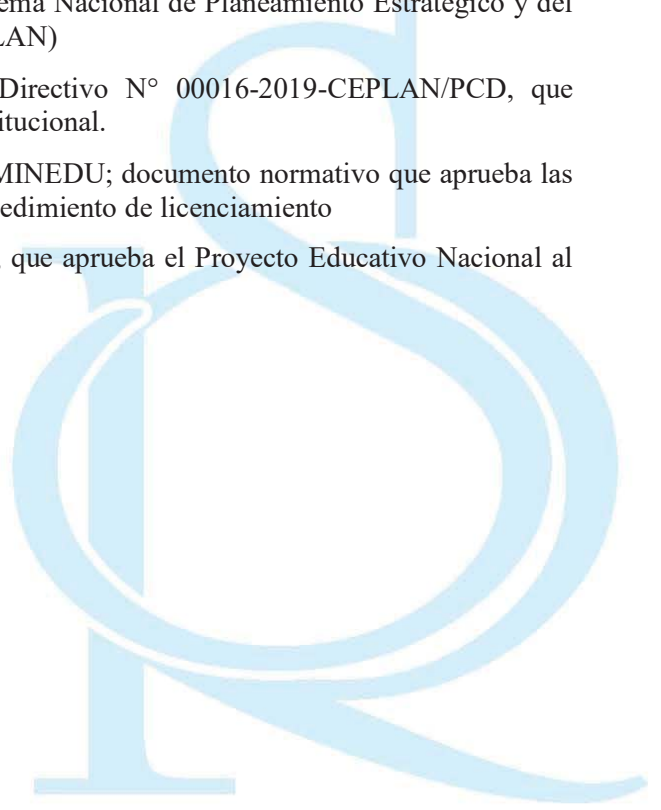
Normas del sector educación

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento.
- Ley N° 29944. Ley de la Reforma Magisterial.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativa.
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú".
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- R.M. N° 441-2019-MINEDU. Aprueban los lineamientos académicos generales para las escuelas de educación superior pedagógica públicas y privadas.
- R.M. N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de servicio educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU, aprueban la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N° 010- 2017 - ED. Que aprueba el Reglamento de la Ley N° 50512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N° 011-2019.MINEDU. Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Reconocimiento de Asociaciones como entidades no lucrativas con fines educativos, aprobado por Decreto Supremo N° 002-98-ED

- RVM N° 143-2020-MINEDU. Aprueban el “Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente-Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación”.
- RVM N°135-2020-MINEDU Aprueban el “Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales”.
- RVM N° 119-2020-MINEDU. Aprueban el “Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente- Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología”.
- RVM N° 076-2020-MINEDU. Aprobar el “Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente- Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Matemática”.
- RVM N° 204-2019-MINEDU. Aprueba el “Diseño Curricular Nacional de la Formación Inicial Docente-Programa de Estudios de Educación Primaria”
- RVM N° 163-2019-MINEDU, aprueban el Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente – Programa de Estudio de Educación Inicial y su modificatoria RVM N°202-2019- MINEDU.
- RVM N° 183-2020-MINEDU. Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público.
- RVM 202-2020-MINEDU. Aprueba el “Perfil de competencias profesionales del formador de docentes”.

Normas de planeamiento estratégico en el estado

- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU; documento normativo que aprueba las condiciones básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena”.



PARTE II OBJETIVOS DEL PCI Y CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES



2.1 Objetivos Estratégicos articulados a los Procesos Misionales

El fundamento de una Buena gestión pedagógica es tener los objetivos estratégicos de la propuesta curricular del PCI alineados a las propuestas pedagógicas del PEI, lo cual permite evidenciar una buena articulación entre lo que se desea ser y lo que se hará como propuesta de trabajo para lograrlo. A continuación, se presentan los objetivos estratégicos alineados al documento de Gestión Principal de nuestra institución.

Tabla 2: Procesos misionales y objetivos del PCI

Tipo de procesos	Macro proceso	Proceso	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas
MISIONAL	Gestión Admisión		O.5 Incrementar el número de postulantes aprobados a los programas de FID.	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de los programas de la formación inicial docente de la institución hacia los postulantes según las metas aprobadas. Implementación del servicio de nivelación académica para fomentar la atracción de los postulantes según las metas aprobadas.
	Gestión de la Formación Inicial	Gestión en la Formación académica	O.6 Incrementar la cantidad de egresados idóneos que demuestren pensamiento crítico reflexivo y manejo pedagógico idóneo según la especialidad.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de procesos académicos de FID pertinentes que aseguren el logro de las competencias profesionales del perfil de egreso de los programas de estudio Diseño y ejecución de estrategias de seguimiento, acompañamiento y monitoreo a los docentes formadores para garantizar un buen servicio educativo
		Secretaría Académica	O.7 Gestionar procesos académicos oportunos y eficientes para estudiantes y egresados.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de mecanismos de atención a procesos académicos de estudiantes y egresados de la EESPP
		Gestión de la práctica pre profesional	O.8 Garantizar la Práctica pre Profesional en la formación inicial tomando en cuenta en marco de las políticas educativas vigentes y la axiología de las MDR.	<ul style="list-style-type: none"> Afianzar la vocación de servicio, el liderazgo y la sensibilidad para consolidar la formación integral de los estudiantes de la FID. Generar teorías pedagógicas a través de la investigación para plantear alternativas de mejora a las necesidades y realidad de nuestro sistema educativo. Contar con instituciones y docentes comprometidos con su misión educadora
		Gestión Participación institucional	O.9 Generar espacios de interacción continua, evaluación permanente y participación sistemática, reflexiva con fines de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Definir Normas y procedimientos para la elección democrática de la representación estudiantil en el consejo asesor Instalar un consejo asesor con atribuciones y autonomía para el diseño del proyecto educativo institucional Prever el funcionamiento sostenido de un consejo asesor con participación democrática de los estudiantes
		Gestión de la investigación e innovación en FID	O.10 Desarrollar las habilidades investigativas de los estudiantes de formación inicial docente.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de investigaciones e innovaciones que aportan al conocimiento pedagógico. Implementación de estrategias que viabilicen la investigación e innovación pedagógica.
	Gestión de Desarrollo profesional	Gestión en el fortalecimiento de competencias	O. 11 Potenciar el desempeño docente a través de programas de capacitación y	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y diagnóstico de las fortalezas y debilidades de la comunidad de docentes de los diferentes programas de estudio

Tipo de procesos	Macro proceso	Proceso	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas
			perfeccionamiento profesional para brindar un servicio educativo eficiente en la FID	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionamiento del desempeño de los docentes formadores de FID para brindar un servicio educativo de calidad alienado al perfil de egreso • Implementación de círculos de inter-aprendizaje para generar una comunidad profesional de aprendizaje colegiado
		Gestión de la Investigación e innovación en el desarrollo profesional	O. 12 Potenciar la capacidad investigativa e innovadora en los docentes formadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización en enfoques, paradigmas y diseños de investigación. • Actualización en proyectos de innovación pedagógica.
	Seguimiento a egresados		O. 13 Fortalecer la inserción laboral de los egresados de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de procesos de seguimiento permanente al egresado de la EESPP-“Santa Rosa”
	Gestión de la formación continua	Gestión de los programas de formación continua	O. 14 Promoción de programas de formación continua y post grado para el fortalecimiento de competencias profesionales docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes en servicio.
		Gestión de la Investigación e innovación en la formación continua	O. 15 Fortalecer la reflexión crítica del que hacer educativo del docente y a partir de ella generar la investigación e innovación pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la investigación e innovación como parte fundamental del trabajo del docente de aula. • Organización de espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones e innovaciones realizadas.
	Promoción del bienestar y empleabilidad		O.16 Fortalecer las condiciones favorables para el bienestar y acceso a la empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de condiciones favorables de bienestar: tutoría, asistencia social , salud y psicología. • Acompañamiento enfocada en el desarrollo personal desde pastoral basado en el carisma dominico. • Aseguramiento de la protección y defensa de estudiantes. • Promoción de acciones de empleabilidad para el acceso al campo laboral.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ASOCIADOS AL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

- Incrementar el número de postulantes aprobados a los programas de FID
- Incrementar la cantidad de egresados idóneos que demuestren pensamiento crítico reflexivo y manejo pedagógico idóneo según la especialidad.
- Garantizar la Práctica pre Profesional en la formación inicial tomando en cuenta en marco de las políticas educativas vigentes y la axiología de las MDR
- Generar espacios de interacción continua, evaluación permanente y participación sistemática, reflexiva con fines de mejora.
- Desarrollar las habilidades investigativas de los estudiantes de formación inicial docente.
- Potenciar el desempeño docente a través de programas de capacitación y perfeccionamiento profesional para brindar un servicio educativo eficiente en la FID
- Potenciar la capacidad investigativa e innovadora en los docentes formadores.
- Promoción de programas de formación continua y post grado para el fortalecimiento de competencias profesionales docentes.
- Fortalecer la reflexión crítica del que hacer educativo del docente y a partir de ella generar la investigación e innovación pedagógica.
- Fortalecer la inserción laboral de los egresados de la institución.
- Fortalecer las condiciones favorables para el bienestar y acceso a la empleabilidad

2.2 Objetivos del PCI según los procesos del subcomponente misional del MSE

A. Gestión de la FID según modalidades de servicio

OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL Gestión de la FID según modalidades de servicio

- Incrementar el número de postulantes aprobados a los programas de FID
- Incrementar la cantidad de egresados idóneos que demuestren pensamiento crítico reflexivo y manejo pedagógico idóneo según la especialidad.
- Garantizar la Práctica pre Profesional en la formación inicial tomando en cuenta en marco de las políticas educativas vigentes y la axiología de las MDR
- Generar espacios de interacción continua, evaluación permanente y participación sistemática, reflexiva con fines de mejora.
- Desarrollar las habilidades investigativas de los estudiantes de formación inicial docente.
- Fortalecer la inserción laboral de los egresados de la institución.
- Fortalecer las condiciones favorables para el bienestar y acceso a la empleabilidad

B. Gestión del Desarrollo Profesional

OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL Gestión de la FID según modalidades de servicio

- Potenciar el desempeño docente a través de programas de capacitación y perfeccionamiento profesional para brindar un servicio educativo eficiente en la FID
- Potenciar la capacidad investigativa e innovadora en los docentes formadores.

C. Gestión de la formación Continua

OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL Gestión de la FID según modalidades de servicio

- Promoción de programas de formación continua y post grado para el fortalecimiento de competencias profesionales docentes.
- Fortalecer la reflexión crítica del que hacer educativo del docente y a partir de ella generar la investigación e innovación pedagógica.

2.3 Caracterización de los estudiantes

Tabla 2: Caracterización del estudiante y oportunidades y/o necesidades de aprendizaje

Fuente de información	Aspectos	Hallazgos
Diagnóstico PEI	Resultados de aprendizaje (PEI)	<p>El 90% de los estudiantes que egresan de la EESPP logran titularse en el plazo establecido debido a que los tramites de titulación lo hacen en los tiempos previsto y cuentan con un manejo administrativo de los procesos, que le ayuda a desarrollar dicha actividad, así mismo se tiene que este grupo cuenta con los recursos económicos para los tramites de titulación, el porcentaje que no logra titularse (10%) es debido a que algunos están laborando en provincias lejanas que nos les permite hacer los trámites en el tiempo oportuno, y otros casos son, que una vez terminado de su formación profesional poseen compilaciones familiares, de salud y personales que no les permite titularse en los tiempos indicados.</p> <p>Los promedios de Porcentajes de estudiantes aprobados en el último semestre en los programas de estudios son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Educación Inicial 90%• Educación Primaria 95%• Educación Secundaria 98% <p>En el trabajo realizado en los últimos semestres de FID se tiene algunos de los estudiantes han presentado complicaciones de salud debido a la Pandemia de COVID19 que afecta su normal desarrollo académico, y luego este también se ha convertido para muchos estudiantes una justificación para el incumplimiento de trabajos y evidencias de aprendizaje desde un enfoque de evaluación formativa y por competencias.</p> <p>El buen porcentaje de estudiantes aprobados se debe al seguimiento académico y emocional que hace la EESPP como parte del desarrollo académico del semestre en coordinación con diferentes instancias.</p> <p>Los promedios de Porcentajes de estudiantes aprobados en el último semestre del Programa de Profesionalización Docente alcanzan al 98%, debido a que estos son docentes en actividad o profesionales</p>

		<p>titulados, los cuales le dan un valor mayor a sus propios logros y se tiene mayor conciencia en sus estudios complementarios, los participantes que esta fuera del porcentaje es debido a problemas de salud, actividades laborales y problemas personales que no les permite seguir sus estudios complementarios.</p> <p>El porcentaje de estudiantes matriculados en el semestre 2022-II alcanza el 98% en promedio de los deferentes programas de estudio de la EESPP, debido a que se desarrolla procesos de comunicación y difusión del cronograma de matrícula utilizando medios de acceso directo y fácil de los mismos estudiantes como son el portal web, los correos institucionales y las redes sociales para transmitir dicha información.</p> <p>La tasa de asistencia e el semestre 2022-II de los estudiantes del programa de estudios de los programas de estudio es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Inicial 97% • Educación Primaria 98% • Educación Secundaria 92% <p>En la asistencia de los estudiantes se ha logrado alcanzar un buen nivel por procesos de seguimiento, acompañamiento y dialogo con los estudiantes para alcanzar nuevos niveles de reflexión sobre la necesidad de una formación integral y con responsabilidad Académica.</p> <p>El porcentaje de estudiantes de FID con licencia en el semestre 2022-II en los diferentes programas de estudio alcanza 1.8% en promedio y el porcentaje de estudiantes por abandono es de aproximadamente 0%</p> <p>En la FID se halla que en el último semestre reportado se cuenta con u porcentaje de estudiantes que subsanaba cursos y/o módulos que han podido desaprobado antes del VIII ciclo, los cuales se debe a problemas e diversos factores como los personales/familiares, salud, economía y constitución de nuevas familias, este porcentaje de subsanación es como se describe a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Inicial 09% • Educación Primaria 04% • Educación Secundaria 04% <p>De aquí podemos inferir de que el porcentaje mayor de estudiantes no presentan problemas en su desarrollo académico que es te porcentaje de estudiantes en subsanación en casi reducido por el proceso de seguimiento y monitoreo al estudiantes que hacen los tutores de aula.</p>
<p>Características socio demográficas</p>	<p>Personal</p>	<p>Los estudiantes de FID de la EESPP poseen condiciones personales distintas, en cuanto a condiciones idiomáticas de personalidad y hábitos de estudio. Puesto que proceden muchos de ellos de instituciones educativas publicas poseen algunas falencias en proceso de construcción cognitiva que con el paso de los semestres lograr afianzarlos y desarrollarlos. Un grupo significativo posee economía humilde por lo que trabajan en horarios fuera de los académicos haciendo un doble e incluso triple esfuerzo por lograr una carrera profesional.</p> <p>Algunos estudiantes poseen problemas académicos, emocionales y de autoestima debido a que no llevan acompañamiento profesional y seguimiento fuera de la EESPP. Muchos de los estudiantes son el sustento económico de su familia por lo cual trabajan por las tardes y en algunos casos por las noches.</p> <p>Muchos estudiantes manejan como lengua materna el quechua y/o son bilingües con idiomas originarios. Así mismo un buen porcentaje de estudiantes vive solo por cuestiones de estudio siendo originarios de provincias alejadas del Cusco</p>

	Familiar	<p>Tienen familias con dos o tres hijos y algunos de los estudiantes son mayores de edad. Son de condición humilde en algunos casos teniendo que atender a una familia extensa.</p> <p>Existe un buen grupo que aún es dependiente de sus padres de familia para sus estudios, pero algunos al tener una constitución familia humilde deciden por trabajar como acción complementaria a sus estudios. Un porcentaje muy reducido se dedica al 100% a sus estudios sin otras preocupaciones.</p> <p>Un buen grupo posee proviene de familia nucleares, aunque un buen porcentaje debido a problemas familiares, económicos y también por la Pandemia tienen familias disueltas (viven con solo papá o mamá y casos muy particulares viven con hermanos mayores). Por otro lado muchos de los estudiantes poseen sus propias familias siendo responsables de las mismas ya que tiene hijos menores de edad, lo cual es un factor que también interviene en sus estudios de forma positiva en la mayoría de casos.</p>
	Económico	<p>Los estudiantes de FID tienen una economía modesta o por debajo de lo esperado. Muchos de los estudiantes realizan trabajos eventuales para sustentarse como familia y también en sus estudios. Algunos trabajan por las tardes y noches para poder solventar sus estudios y sobre todo la carga familiar que tienen como responsabilidad, lo cual es un factor importante para la continuidad de sus propios estudios y para su desempeño académico por el doble esfuerzo que realizan</p>
	Social comunitario	<p>Muchos estudiantes proceden de comunidades alejadas del Cusco y viven solos para poder continuar sus estudios. Se ha presentado estudiantes que son participes activos en sus comunidades y que también asumen papeles político activos.</p> <p>Un buen porcentaje de estudiantes poseen costumbre y tradiciones que no las han perdido en el tránsito de la EBR a la Educación Superior siendo estas revaloradas en las actividades de proyección social y de trabajo intercultural que se desarrolla en la institución.</p> <p>Se desarrolla la valoración de la cultura social y comunitaria de los estudiantes a través de proyectos institucionales como el Llataymanta, siendo este y muchos más proyectos de intercambio de la cultura de vida de los estudiantes y la valoración de la misma desde sus diferentes potencialidades.</p>

Oportunidades de aprendizaje/necesidades de aprendizaje

- Se cuenta con acceso a medios TICs desde sus dispositivos móviles, han asumido los estudiantes que parte de sus gastos sea la inversión en internet para poder estudiar sin hacer mucho uso de textos físico aprovechando de la BIG Data existente en el campo educativo.
- En su mayoría cuentan con competencias digitales a nivel intermedio manejando dispositivos digitales diversos y medios virtuales para trabajar de forma virtual.
- El nivel de acceso a internet dentro y fuera de la Escuela es buen nivel desde los diferentes operadores.
- Se cuenta con plataformas virtuales que les ayudan a desarrollar sus actividades de forma asíncrono. Utilizan medios digitales para interactuar con los docentes (WhatsApp-Email)
- Se requiere desarrollar talleres de manejo de metodología de investigación para estudiantes, que les permita asumir la investigación formativa alineado a los requerimientos institucionales.
- Desarrollar estrategias de acompañamiento académico a las estudiantes con problemas de aprendizaje
- Considerar el calendario cívico institucional para desarrollar actividades de proyección social y apoyo a la comunidad.
- Hacer un seguimiento desde el departamento de bienestar a los estudiantes para acompañar y asesorar para la continuidad de su asistencia a la Institución.
- Desarrollar programas de proyección social comunitario para la inserción de los estudiantes en los diferentes espacios sociales y educativos de la región.

- Se debe impulsar una cultura de la puntualidad para docentes y estudiantes tanto en la asistencia como en la presentación de los trabajos a fin de garantizar la calidad del servicio y un buen perfil de egreso de los estudiantes.
- Los mecanismos de difusión de documentos y cronogramas deben estar debidamente actualizados según las necesidades institucionales
- Insertar las TICs en los procesos académicos y administrativos para la información transparente y su atención inmediata del usuario.

Fuente: *Herramienta 1: Análisis de funcionamiento interno: resultados de aprendizaje e indicadores de eficiencia interna & Herramienta 2: Caracterización del estudiante y oportunidades y/o necesidades de aprendizaje.*



ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	VALOR DE LÍNEA DE BASE ⁶	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
Porcentaje de estudiantes egresados que se titulan al egresar de la Carrera Profesional		
El 90% de los estudiantes que egresan del IESP/EESPP logran titularse en el plazo establecido hasta la fecha es del 90%	90%	<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes presentan deficiencias en el manejo de la investigación, por tanto, los trabajos de investigación demandan mayor tiempo del previsto. ● Insuficiente acompañamiento de los docentes asesores al desarrollo de trabajos de investigación. ● Oportunidades laborales que los inserta al campo educativo antes de titularse. ● No cuentan con tiempo para desarrollar la Investigación o completarla por carga laboral y familiar. ● Problemas de salud personal y/o familiar
Tasa de asistencia regular,		
La tasa de asistencia de los estudiantes del programa de estudios de educación inicial en el semestre 2022-I alcanza el 96%	97%	<ul style="list-style-type: none"> ● Dificultades económicas por lo que en algunos momentos priorizan oportunidades laborales que se les presentan. ● Salud personal y/o familiar del estudiante que surge en cualquier momento su previsión ● Población estudiantil que poseen carga familiar y que en algunos momentos hace que su asistencia o sea puntual la misma que en acumulado se asume como faltas
La tasa de asistencia de los estudiantes del programa de estudios de educación Primaria en el semestre 2022-I alcanza el 98%	98%	<ul style="list-style-type: none"> ● Dificultades económicas por lo que en algunos momentos priorizan oportunidades laborales que se les presentan. ● Salud personal y/o familiar del estudiante que surge en cualquier momento su previsión ● Población estudiantil que poseen carga familiar y que en algunos momentos hace que su asistencia o sea puntual la misma que en acumulado se asume como faltas
La tasa de asistencia de los estudiantes del programa de estudios de educación Secundaria en el semestre 2022-I alcanza el 98%	92%	<ul style="list-style-type: none"> ● Dificultades económicas por lo que en algunos momentos priorizan oportunidades laborales que se les presentan. ● Salud personal y/o familiar del estudiante que surge en cualquier momento su previsión ● Población estudiantil que poseen carga familiar y que en algunos momentos hace que su asistencia o sea puntual la misma que en acumulado se asume como faltas ● Personas mayores que se han ido enfermando en el desarrollo académico.
Progreso académico: evolución del porcentaje de estudiantes aprobados respecto al número total de estudiantes		
El promedio de Porcentajes de estudiantes aprobados en el último semestre en los programa de estudios de Ed. Inicial es alrededor de 90%	90%	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas de Asistencia ● Trabajo y estudio paralelo por limitaciones económicas ● No desarrollan el perfil profesional que está relacionado a la vocación docente ● Descuidan sus prácticas profesionales por problemas de salud o económicos ● Algunas estudiantes tiene problemas emocionales y carga familiar que contribuye en sus problemas académicos
El promedio de Porcentajes de estudiantes aprobados en el último semestre en los programa de estudios de Ed. Primaria es alrededor de 95%	95%	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas de Asistencia ● Trabajo y estudio paralelo por limitaciones económicas ● No desarrollan el perfil profesional que está relacionado a la vocación docente ● Descuidan sus prácticas profesionales por problemas de salud o económicos ● Algunas estudiantes tiene problemas emocionales y carga familiar que contribuye en sus problemas académicos
El promedio de Porcentajes de estudiantes aprobados en el último semestre en los programa de estudios de Ed. Secundaria en promedio es alrededor de 96%	96%	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas de Asistencia ● Trabajo y estudio paralelo por limitaciones económicas ● No desarrollan el perfil profesional que está relacionado a la vocación docente ● Descuidan sus prácticas profesionales por problemas de salud o económicos ● Algunas estudiantes tiene problemas emocionales y carga familiar que contribuye en sus problemas académicos

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	VALOR DE LÍNEA DE BASE ⁶	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
Porcentaje de estudiantes que subsanan áreas, cursos y módulos		
El porcentaje de subsanación de los estudiantes del programa de estudios de educación inicial en el semestre 2022-I es de aproximadamente el 9%	9%	<ul style="list-style-type: none"> Faltas injustificadas Problemas de salud Problemas emocionales y familiares No presentan trabajos en el tiempo previsto Estudian y/o trabajan por las tardes generando sobre carga académico en los estudiantes No hacen seguimiento a sus notas por unidades de trabajo
El porcentaje de subsanación de los estudiantes del programa de estudios de educación Primaria en el semestre 2022-I es de aproximadamente el 9%	4%	<ul style="list-style-type: none"> Faltas injustificadas Problemas de salud Problemas emocionales y familiares No presentan trabajos en el tiempo previsto Estudian y/o trabajan por las tardes generando sobre carga académico en los estudiantes No hacen seguimiento a sus notas por unidades de trabajo
El porcentaje de subsanación de los estudiantes del programa de estudios de educación Secundaria en promedio en el semestre 2022-I es de aproximadamente el 9%	4%	<ul style="list-style-type: none"> Faltas injustificadas Problemas de salud Problemas emocionales y familiares No presentan trabajos en el tiempo previsto Estudian y/o trabajan por las tardes generando sobre carga académico en los estudiantes No hacen seguimiento a sus notas por unidades de trabajo
Matrícula: evolución porcentual de la cantidad de estudiantes matriculados;		
El porcentaje de estudiantes matriculados en el semestre 2022-I y II alcanza el 97% en el programa de estudios de Educación Inicial	97%	<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación del cronograma de matrícula. Priorización del trabajo frente al estudio. Cantidad de cursos desaprobados por encima del 70%
El porcentaje de estudiantes matriculados en el semestre 2022-I y II alcanza el 98% en el programa de estudios de Educación Primaria	98%	<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación del cronograma de matrícula. Ingreso a otras casas de estudio. Priorización del trabajo frente al estudio. Cantidad de cursos desaprobados por encima del 70%
El porcentaje de estudiantes matriculados en el semestre 2022-I y II alcanza el 99% en el programa de estudios de Educación secundaria CC.SS y CyT	99%	<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación del cronograma de matrícula. Priorización del trabajo frente al estudio. Cantidad de cursos desaprobados por encima del 70%
Licencia o abandono de estudios: porcentaje de estudiantes que solicitan licencia o abandonan los estudios en un ciclo académico		
La cantidad de estudiantes con licencia en el semestre 2022-I y II en los diferentes programas de estudios alcanza un 1.5% en promedio	1.8%	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de salud o económicos Priorización al trabajo Factor económico laboral Carga familiar
La cantidad de estudiantes con retirados en el semestre 2022-I y II en los diferentes programas de estudios alcanza un 0.0% en promedio	0%	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de salud o económicos Priorización al trabajo Factor económico laboral Carga familiar

NOTA: La información está construida a partir del análisis de los dos últimos años de actividad académica

Parte III
MARCO CONCEPTUAL Y
METODOLÓGICO DEL PROYECTO
CURRICULAR INSTITUCIONAL
ARTICULADO CON EL PEI



3.1 Modelo pedagógico - Modelos Educativo para el trabajo pedagógico.

El modelo pedagógico es una construcción que hace posible la aplicación práctica de la teoría, por lo tanto, un modelo pedagógico es una propuesta teórica que incluye conceptos, de la institución formadora que toma en cuenta métodos de enseñanza, aprendizaje, características del currículo y formas de concebir el rol y funciones del docente y estudiante, es decir, es una articulación entre la teoría y la práctica

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Santa Rosa al estar alineada a las nuevas vertientes educativas del presente milenio, afianza la tendencia holística en la formación magisterial, para lo cual se asume una articulación horizontal y transversal del currículo haciendo que la teoría se conecte con la práctica de los saberes para que el estudiante se forme bajo el enfoque de competencias; proporcionando para tal fin herramientas conceptuales y habilidades fundamentales transferibles desde lo científico, tecnológicas y actitudinal sustentado en el Carisma de las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario.

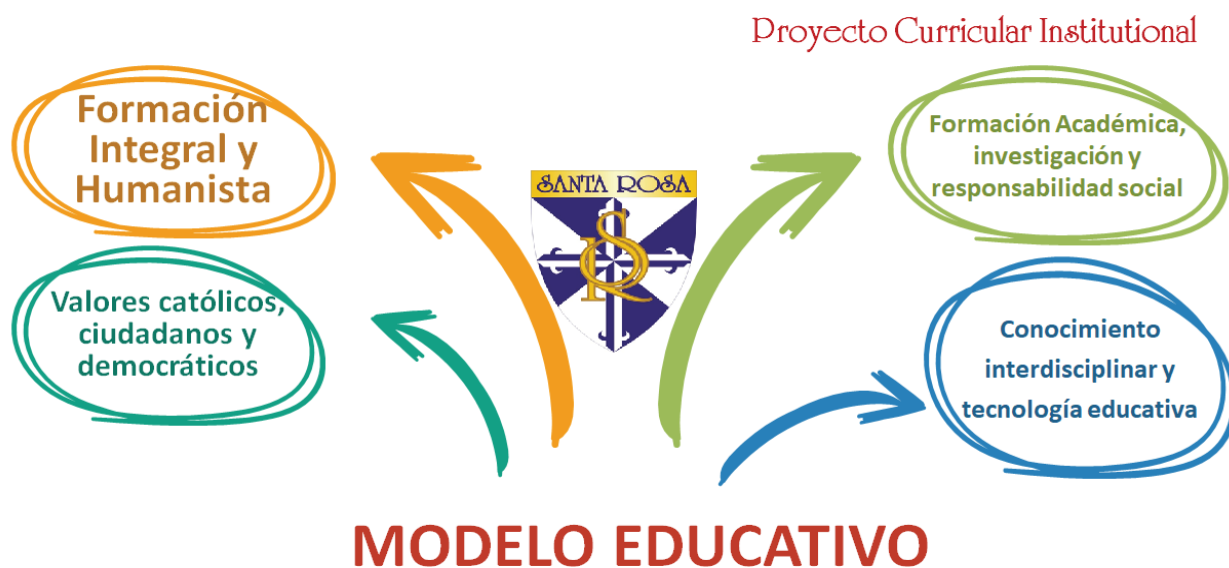
Nuestro modelo educativo está formado por un conjunto de lineamientos que resumen su filosofía académica y orientan el proceso educativo en una dirección que conduzca al egresado a desarrollarse personal y profesionalmente, de acuerdo con las exigencias educativas del país y del mundo. Este modelo, que se expresa en las competencias primordiales de la docencia e investigación-, tiene como base cinco principios pedagógicos que sustentan las acciones y los procesos educativos: aprendizaje por competencias, aprendizaje centrado en el estudiante, aprendizaje autónomo y autorreflexivo, aprendizaje en diversidad con visión global y aprendizaje hacia la sostenibilidad. El modelo educativo repercutirá en la formación de los futuros docentes dotándolos de un perfil único y adecuado a los diversos contextos donde se desarrollaran:

- El/la futuro/a maestro/a de educación inicial que será formado desde el modelo educativo de la EESPP logrará manejar procesos pedagógicos idóneos para el logro de las competencias requeridas en el nivel articulando su quehacer con la formación integral del estudiante aproximándolo a la realidad y hacer que su aprendizaje sea para la vida con gusto y placer.
- El/la futuro/a maestro/a de educación primaria que será formado desde el modelo educativo de la EESPP logrará manejar procesos pedagógicos idóneos para el logro de los aprendizajes fundamentales, generando aprendizajes situados logrando articular su quehacer con la formación integral del estudiante aproximándolo la teoría con la practica desde diversas formas de pedagogía
- El/la futuro/a maestro/a de educación Secundaria que será formado desde el modelo educativo de la EESPP logrará manejar procesos pedagógicos idóneos para el logro de los aprendizajes desde los diferentes enfoques de su especialidad: Resolución de problemas (matemática), oralidad y producción escrita (Comunicación), indagación científica (Ciencia y Tecnología) y el desarrollo de la convivencia (Ciudadanía y Ciencias Sociales) los mismos que será complementados con una formación integral y humanista que priorice a la persona sobre lo académico generando situaciones retadoras y motivantes para un aprendizaje real. Estor ideales se concretizan en el siguiente perfil de docente que deseamos formar:

EDUCACIÓN SECUNDARIA – ESPECIALIDAD MATEMÁTICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA – ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN SECUNDARIA – ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA	EDUCACIÓN SECUNDARIA – ESPECIALIDAD CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES
<p>El profesor de Matemática que deseamos formar es un profesional para desempeñarse en la enseñanza de la matemática en el nivel secundario. Este profesional se distingue por sus conocimientos para afrontar con solvencia académica los procesos de enseñanza de la disciplina en una adecuación a los distintos niveles del sistema educativo. Se propone formar profesores en matemática con conocimientos específicos pertinentes a todos los niveles del sistema educativo nacional y con dominio de las Teorías y estrategias metodológicas referidas a la enseñanza de la disciplina. Las exigencias de la educación actual demandan de profesionales docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que posean una sólida capacitación Matemática, abierta a los requerimientos planteados por la ciencia y la tecnología actuales y se interesen en resolver los problemas pedagógico-didácticos que surjan de la enseñanza de la Matemática en los distintos niveles. • Que accedan a los conocimientos matemáticos sin parcializar el saber, con interés científico, humanístico, social, estético y ético. • Conocimientos de la Matemática y sus aplicaciones para un mejor desarrollo de la enseñanza. • Conocimientos de aspectos epistemológicos y pedagógicos que orientan los procesos de enseñanza y de aprendizaje teniendo en cuenta los objetivos de cada nivel de la enseñanza en el sistema educativo formal. • Actitud reflexiva y capacidad para colaborar en investigaciones educativas vinculadas al campo de la enseñanza de la matemática. • Capacidad para el análisis crítico de las problemáticas pedagógicas y socioculturales que se generan en la escuela y la atraviesan en todas sus dimensiones. 	<p>El docente de Educación en Comunicación se centra en el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje situados en contextos socioculturales distintos. Además, cuestiona el énfasis del trabajo escolar hacia los aspectos descriptivos, formales y normativos de la lengua para poder desenvolverse en diversas situaciones comunicativas. Desarrollará la competencia comunicativa, lo que implica no solo un conocimiento del código lingüístico o un conocimiento gramatical exhaustivo, sino saber qué decir a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar, por lo que contará con la capacidad de discernir, además, aspectos cognitivos, psicológicos y socioculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que accedan a los conocimientos de oralidad y producción escrita sin parcializar el saber, con interés científico, humanístico, social, estético y ético. • Conocimientos del área de comunicación y sus aplicaciones para un mejor desarrollo de la enseñanza. • Conocimientos de aspectos epistemológicos y pedagógicos que orientan los procesos de enseñanza y de aprendizaje teniendo en cuenta los objetivos de cada nivel de la enseñanza en el sistema educativo formal. • Actitud reflexiva y capacidad para colaborar en investigaciones educativas vinculadas al campo de la enseñanza de la comunicación. • Capacidad para el análisis crítico de las manifestaciones orales y socioculturales que se generan en la escuela y la atraviesan en todas sus dimensiones. 	<p>El perfil académico se estructura a través de un conjunto de competencias para la realización del trabajo de los profesores que involucra, además de la enseñanza, una serie de actividades colegiadas y de investigación sobre la práctica docente, la cual se transforma ante los nuevos escenarios de la información, del avance del conocimiento, la innovación, los cambios sociales y la política educativa. Por ejemplo, el conocimiento de la biología, la física y, en general, de toda la ciencia en su faceta dura o social avanza vertiginosamente, donde la información juega un papel primordial en su desarrollo y el bibliotecólogo especialista en la organización, difusión y conservación es quien la proporciona para satisfacer los requerimientos de docente o recreación de las personas. Cualquier docente debe adecuarse con estos cambios para formar a los nuevos profesionales de la información y que estos contribuyan a formar ciudadanos responsables, críticos y propositivos con miras a mejorar la toma de decisiones, la calidad de vida o el progreso del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del área de ciencia y tecnología y sus aplicaciones para un mejor desarrollo de la enseñanza. • Conocimientos de aspectos epistemológicos y pedagógicos que orientan los procesos de enseñanza y de aprendizaje teniendo en cuenta los objetivos de cada nivel de la enseñanza en el sistema educativo formal. • Actitud reflexiva y capacidad para colaborar en investigaciones educativas vinculadas al campo de la Ciencia y Tecnología. • Capacidad para el análisis crítico de las manifestaciones orales y socioculturales que se generan en la escuela y la atraviesan en todas sus dimensiones. 	<p>El perfil del docente de Educación Secundaria Especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, es una de las más destacadas y prestigiadas a nivel institucional, viene formando Profesionales altamente especializados, proactivos y de alta sensibilidad social, capaces de conducir y orientar el proceso educativo a través de la planificación curricular, el uso de estrategias metodológicas, dominio del conocimiento científico del área, en la elaboración y uso de los medios y materiales, en la distribución del tiempo y sistema evaluativo inmerso a las áreas de Historia, Geografía, Economía, Formación Ciudadana y Cívica, Persona Familia y Relaciones Humanas; con la cual se contribuye a la formación integral de la persona y sociedad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo que poseen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del área de Ciudadanía y Ciencias Sociales y sus aplicaciones para un mejor desarrollo de la enseñanza. • Conocimientos de aspectos epistemológicos y pedagógicos que orientan los procesos de enseñanza y de aprendizaje teniendo en cuenta los objetivos de cada nivel de la enseñanza en el sistema educativo formal. • Actitud reflexiva y capacidad para colaborar en investigaciones educativas vinculadas al campo de la enseñanza de las ciencias sociales • Capacidad para el análisis crítico de las manifestaciones orales y socioculturales que se generan en la escuela y la atraviesan en todas sus dimensiones.



El modelo educativo aplicado en el EESPP PÚBLICO “Santa Rosa” es contextualizado, negociado, pactado entre todos los que participan en la institución, y está organizado en función del desarrollo de competencias de los estudiantes, pertinentes a las necesidades del país y al contexto mundial; frente a los retos de la educación superior no universitaria y las demandas de la sociedad y fieles a nuestra misión, nuestro modelo educativo propone:



La naturaleza de este modelo se basa en:

- a. Implementar una *formación superior de carácter integral y humanista*, generando estrategias pedagógicas y procedimientos académicos adecuados para atender una variedad de demandas que incluyen desde políticas de inclusión social, hasta apoyo a los estudiantes talentosos.
- b. Promover los *valores católicos, ciudadanos y democráticos* orientados a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, centrada en las personas, y fortaleciendo la identificación con principios éticos y valores católicos.
- c. Reafirmar y acentuar nuestra decisión de ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública que incentive la *formación académica, la investigación vinculada al sector educativo y la responsabilidad social*, en la perspectiva de ampliar las fronteras del conocimiento y contribuir al desarrollo del país promoviendo la equidad, la inclusión de la diversidad y el cuidado ambiental.
- d. Aumentar nuestra capacidad para *producir conocimiento y tecnología educativa*, promoviendo tanto el desarrollo disciplinar como el interdisciplinar en todas y cada una de nuestras especialidades y niveles de formación.

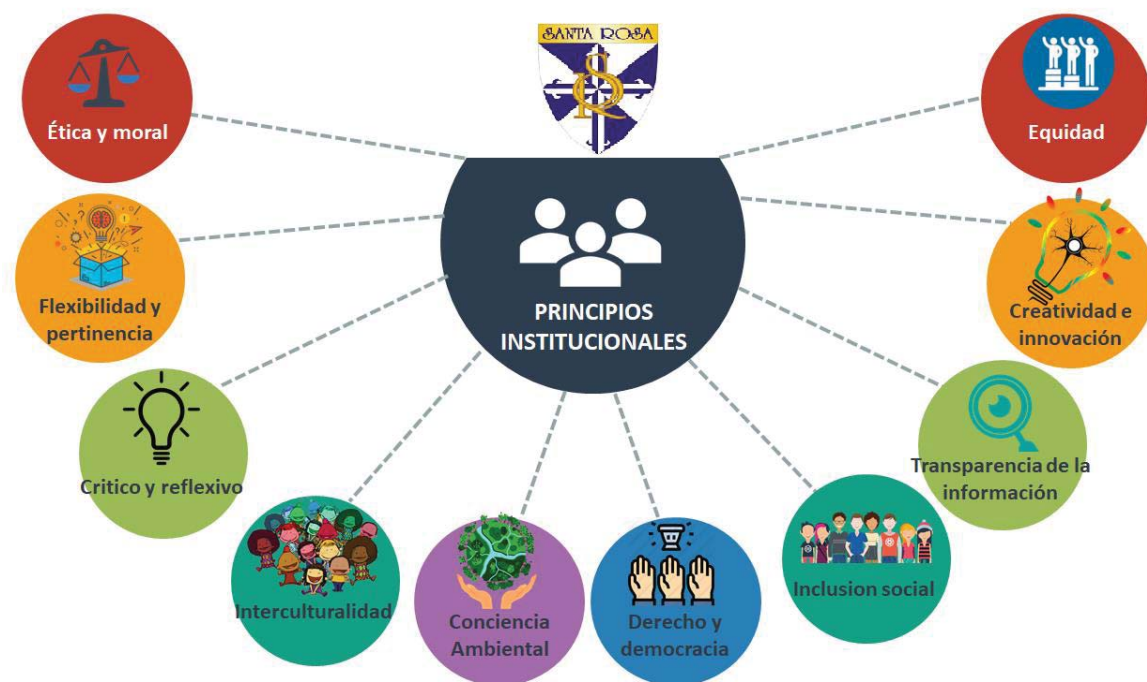
3.2 Propuesta pedagógica del PEI articulado al PCI.

La Educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad garantizada por el estado, gratuita en todos sus niveles y modalidades, de acuerdo a la Constitución del Estado Peruano.

“La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad” (Ley N° 28044).

El EESP Público “Santa Rosa” a través del Proyecto Educativo Institucional contribuye y consolida la formación integral de las personas, formando profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en el campo de la pedagogía, a fin de atender la demanda de la sociedad y contribuir a la sostenibilidad del país

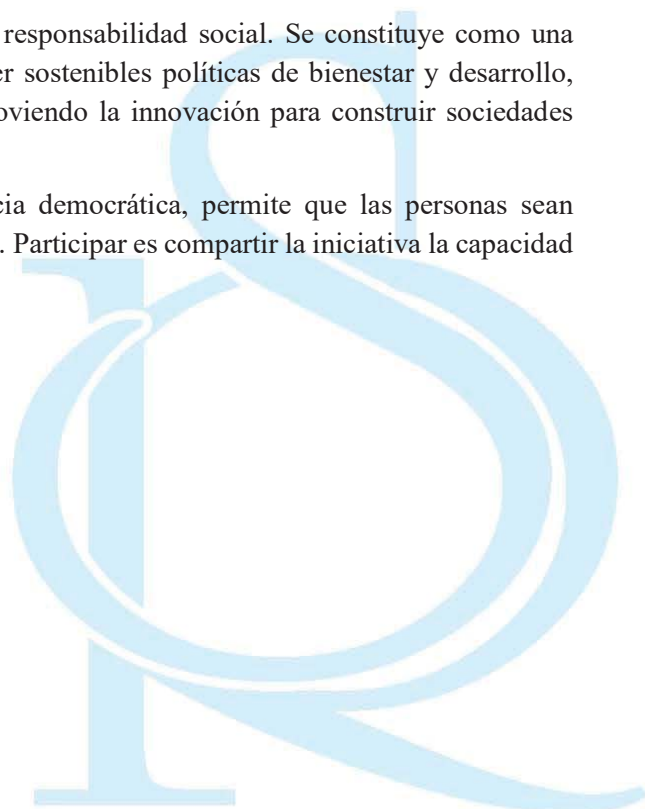
Los principios institucionales que orientan la acción de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público “Santa Rosa” son:



✓ **Derecho y democracia**

La Educación es un derecho humano y una responsabilidad social. Se constituye como una fuerza vital de la cual disponemos para hacer sostenibles políticas de bienestar y desarrollo, estimular el crecimiento económico y promoviendo la innovación para construir sociedades resilientes y sostenibles.

Es un rasgo fundamental en una convivencia democrática, permite que las personas sean realmente el centro de nuestra tarea educativa. Participar es compartir la iniciativa la capacidad de decidir y hacer algo.



✓ **Inclusión social**

Permite que las personas valoren su dignidad sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, con el fin de erradicar la exclusión, discriminación e igualdad de oportunidades. Es tomar en cuenta la diversidad socio cultural y lingüística, los aspectos ambientales y territoriales, considerando las interacciones entre personas y grupos sociales con diferentes tradiciones y contribuir a la transformación de la sociedad.

✓ **Transparencia de la información**

La Educación Superior requiere de sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes y actualizadas que faciliten la toma de decisiones en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada con orientación a la mejora continua a nivel institucional.

✓ **Creatividad e innovación**

El proceso de enseñanza aprendizaje debe ser un proceso que desarrolle el pensamiento creativo donde se desarrollan habilidades de análisis, argumentación, toma de decisiones y resolución de problemas.

La investigación constituye un proceso contextualizado e insertada en las problemáticas globales; y en el campo de la educación debemos concebirla en una relación directa con los problemas de la calidad educacional, para transformar la realidad educativa y contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida.

✓ **Equidad**

Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de raza, religión, idioma, sexo, opinión, condición económica y, aprovechen sus habilidades de manera equitativa con igualdad de oportunidades. Se constituye un principio que promueve políticas de reconocimiento a fin de garantizar aprendizajes para toda la vida y que nos permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

✓ **Conciencia Ambiental**

Plantea el desarrollo sostenible desde la ética de la responsabilidad y solidaridad que debe existir entre los seres humanos y entre estos y el resto de la naturaleza, es decir, desde una óptica intra e intergeneracional, desde una línea biocéntrica. Según este enfoque, la "comunidad ética" se entiende como una comunidad que se interesa no sólo por el hombre (antropocentrismo) sino por los seres vivos en su conjunto, sin descuidar la naturaleza inanimada.

✓ **Interculturalidad**

Asume como riqueza el reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística; al diálogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas. En este marco la educación debe posibilitar un encuentro entre culturas revalorando lo regional, nacional y asumiendo de manera crítica y consciente los aportes científicos, culturales y tecnológicos del entorno global. (DCBN, 2010)

✓ **Calidad**

Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y a la vez trabajar en una previsión de las necesidades, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los estudiantes de manera inclusiva y accesible. Valora los resultados

que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento por parte del medio social, laboral y cultural.

✓ **Flexibilidad y pertinencia**

Permite el tránsito en los diferentes niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector educativo, las necesidades del desarrollo local y regional y las necesidades de servicio a nivel local, regional, nacional e internacional.

✓ **Ética y moral**

La Educación debe ser ética, es decir debe rescatar los valores que permita la construcción de una sociedad solidaria, justa en la que se respete la vida y libertad. Asimismo, la educación debe posibilitar una toma de posición crítica, desde perspectivas distintas, con respecto a la realidad que se vive.

✓ **Crítico y reflexivo**

La Educación Superior permite desarrollar la capacidad de la reflexión crítica sobre su práctica pedagógica para comprender las características del proceso enseñanza aprendizaje y desarrollar habilidades de identificar, reconocer relaciones importantes, hacer inferencias, evaluar evidencias sólidas, y deducir conclusiones que faciliten el desarrollo autónomo del estudiante con una actitud investigativa e innovadora

3.3 Principios Pedagógicos de la Educación

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación de la propuesta curricular logrando la transformación docente, el logro de aprendizajes y la mejora de la calidad educativa, en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Santa Rosa”; y estos son:

1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
2. Tener en cuenta los saberes previos de los estudiantes.
3. Ofrecer acompañamiento y seguimiento al aprendizaje
4. Mostrar interés por los intereses, expectativas y demandas de los estudiantes
5. Brindar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante
6. Reconocer la naturaleza social de aprendizaje
7. Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado
8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación y el aprendizaje
9. Modelar el aprendizaje
10. Reconocer la existencia y valor del aprendizaje informal
11. Promover la relación interdisciplinaria
12. Favorecer la cultura
13. Reconocer la diversidad del aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza
14. Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de las normas
15. Establecer una cultura de cuidado y preservación del medio ambiente.
16. Fortalecer el desarrollo de las competencias tecnológicas para su integración y comunicación global.

Fuente: S.E.P. (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Ciudad de México

3.4 Fundamentos pedagógicos de la educación

Los fundamentos pedagógicos que orientan la acción educativa y formativa en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Santa Rosa” son:

a. Formación basada en competencias

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez, 2012). La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FI la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular. El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

b. Aprendizaje y enseñanza situada

Hernández & Díaz (2015), sostienen que el Aprendizaje Situado es “un proceso cognitivo y conductual que permite a un sujeto aprehender la realidad de su entorno para atenderlo epistemológicamente y afirmar nuevamente en la realidad de conocimientos aplicados” (69). En este sentido, el Aprendizaje Situado es una estrategia formativa que une la educación con la realidad. El AS no es una estrategia que inicia inmediatamente con los contenidos, sino tiene como inicio a la Realidad, esa realidad que ayudara a que los contenidos teóricos o reflexivos estén contextualizados y tengan un significado concreto y útil, en donde tenga un alcance inmediato en la vida diaria del sujeto. El Aprendizaje Situado es una estrategia para hacer vida las competencias (contenidos movilizados traducidos en valores, conductas y actitudes), es una herramienta para trasladar contenidos teóricos a las prácticas cotidianas, en decisiones para dar soluciones a problemas. Mencionan que para desarrollar el Aprendizaje Situado se deben de llevar a cabo en cuatro pasos.

- 1) Partir de la realidad
- 2) Análisis y Reflexión
- 3) Resolver en Común
- 4) Comunicar y Transferir.

La enseñanza situada de la formación por competencias integra elementos de las teorías de procesamiento de la información y del socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se

rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del constructivismo, se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia vinculándola con aprendizajes previos, fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la interacción con los demás (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001).

La formación por competencias desde el aprendizaje y la enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Además, resalta la importancia de los contextos que obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional. De esta manera el enfoque situado favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior con el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz Barriga, 2015; Coll, 2007)

c. Enfoque crítico reflexivo - Meta cognición

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de Formación Inicial Docente fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FI. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

Este enfoque se complementa con el proceso metacognitivo siendo la metacognición el proceso de reflexión sobre el aprendizaje, que complementado con la habilidad de aplicar las estrategias metacognitivas a una situación particular, dan como resultado aprendizaje eficaz. En el momento que aprendemos estamos desarrollando, de modo natural y muchas veces inconsciente, acciones que nos permiten aprender. Por ejemplo, al clasificar la información, cuando tomamos apuntes de lo más importante, en otras ocasiones realizamos mapas conceptuales o asociamos los nuevos conocimientos con algo ya conocido para nosotros para que así no se nos olvide, todas estas estrategias las debemos entrenar para tener control y dominio.

Según Mayor, Suengas y Marques, las estrategias metacognitivas son “procedimientos que desarrollamos sistemática y conscientemente para influir en las actividades de procesamiento de información como buscar y evaluar información, almacenarla en nuestra memoria y recuperarla para resolver problemas y auto-regular nuestro aprendizaje”.

d. Evaluación formativa (retroalimentación)

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p.149)

La evaluación es formativa en la medida en que las evidencias acerca del desempeño de los estudiantes son buscada, interpretada y usada por los profesores, los estudiantes o sus pares, para tomar decisiones acerca de los próximos pasos a seguir en la enseñanza y el aprendizaje. Decisiones que probablemente son mejores o mejor fundadas que las que hubiesen sido tomadas en ausencia de estas evidencias intencionalmente buscadas (Black & Wiliam (2009). *Developing a theory of formative assessment. Educational assessment Evaluation and Accountability*, 21(1):5-31)

La evaluación en la Formación Inicial Docente fomenta la autonomía de los estudiantes y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia

Paul Black (2015) sostiene que la implementación de la evaluación formativa para un cambio radical requiere de un diseño estratégico con mecanismos y condiciones especialmente en las formas en que el docente se relaciona con los estudiantes y cómo interactúan en el aula que permitan la toma de decisiones a partir de sus vivencias, cultura y diversidad. Considera que estos procesos son relativamente lentos y requieren de programas al desarrollo profesional y de apoyo profesional sostenido.

e. Retroalimentación

La retroalimentación expresa opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes. En nuestra práctica pedagógica, día a día tenemos que interactuar con nuestros estudiantes de FI realizando diversas actividades que permitan desarrollar sus capacidades, explorar y generar conocimientos y con ello formar personas competentes para enfrentar diversas situaciones de su vida.

Durante este proceso, uno de los elementos de mayor atención es sin duda la evaluación. Ella responde a la necesidad de saber cómo van evolucionando nuestros estudiantes y cuánto están aprendiendo a partir de la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos variados. Muchas veces la evaluación está solamente concebida con la intención de cuantificar y medir los conocimientos que han sido adquiridos por los estudiantes para poder acreditar sus progresos al final de una etapa de estudios.

Sin embargo, la evaluación no termina al momento de colocarle una nota al estudiante, ya que al recibir una prueba con una calificación numérica, o con denominaciones como sobresaliente, suficiente o insuficiente, no estamos transmitiendo en forma clara cuáles son los logros de su aprendizaje. En consecuencia es probable que les cueste mucho superar sus dificultades, obstáculos o errores.

Lo valioso en una evaluación es que el estudiante sepa qué es lo que está logrando y qué no ha logrado todavía. A partir de esta afirmación, el docente debe conducir al estudiante hasta conseguir que él mismo supere las dificultades que tenía y construya de manera autónoma su propio aprendizaje. A este proceso le llamamos “retroalimentación”, y es muy importante para conseguir aprendizajes significativos y de calidad. Las evaluaciones no retroalimentan si se comunica con solo una calificación. La retroalimentación expresa opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes.

Como afirman algunos autores,, retroalimentar es acortar las distancias entre la situación actual en la que se encuentra el estudiante y la situación ideal a la que debe llegar. De esta manera, la retroalimentación es información que permite al estudiante cerrar la brecha entre el desempeño actual y el deseado. (Ramaprasad, 1983 citado en Roos, 2004).

f. Investigación formativa

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de Formación Inicial Docente desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones. La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de Formación Inicial Docente

g. Trabajo colaborativo

El aprendizaje del estudiante, como individuo, se alimenta del proceso y del resultado construido por el grupo de trabajo en el que se encuentra inserto, obteniendo de esta forma resultados de mayor calidad y mayor aprendizaje, en comparación a lo que podría lograr cada estudiante trabajando individualmente. La construcción del conocimiento en grupo, permite hacer más heterogéneo el aprendizaje, sin que esto signifique necesariamente perjudicar el aprendizaje de los estudiantes “más aventajados”, pero sí beneficiando a los estudiantes con rendimiento o desempeño inferior.

Por otra parte, en relación al aprendizaje colaborativo, desde pequeñas intervenciones como la realizada por Bohigas (2009) hasta el diseño del programa completo de una asignatura como el de César Coll (2006) demuestran la efectividad de esta metodología en términos de la participación y motivación de los alumnos, desarrollo de competencias, principalmente aquellas relacionadas con el trabajo en equipo, y el aprendizaje logrado, en comparación con metodologías tradicionales como la clase magistral. Sin embargo, la evidencia presentada recalca la importancia de tener presente los requisitos y factores que influyen en el éxito al utilizar esta metodología, diseñando las actividades a realizar de forma previa, junto con la(s) forma(s) de evaluación, lo que debe ser explicado a los alumnos, para que comprendan el propósito y el mecanismo de la metodología; por ello, es necesario que la institución promueva el trabajo colaborativo para enriquecer sus prácticas, considerando las siguientes características:

- Que sea inclusivo.
- Que defina metas comunes.
- Que favorezca el liderazgo compartido.
- Que permita el intercambio de los recursos.
- Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.
- Que se realice en entornos presenciales y virtuales.

h. Ambientes pertinentes para el aprendizaje.

La educación superior enfrenta el desafío de la profesionalización y la innovación.

Los modelos educativos basados en competencias precisan una formación orientada al logro y al desempeño. Las competencias usualmente son definidas por los requerimientos del ámbito

profesional; sin embargo, el centro de formación del estudiante, no debe limitarse a formar profesionales con competencias básicas, sino ir más allá y propiciar la formación de personas autónomas, colaborativas, interactivas y con conexión a la tecnología como apoyo para aprender para lograr una formación por competencias orientada al logro profesional y a la innovación; por ello, los espacios de aprendizaje deben transformarse conforme a los tiempos y deben diseñarse en función de un propósito formativo y un enfoque experiencial y multidisciplinario.

Los ambientes para el aprendizaje son de mucha importancia, ya que permiten generar condiciones para la construcción de nuevos conocimientos; por ello se deben considerar los siguientes aspectos:

- La claridad respecto del aprendizaje que se espera que logre el estudiante.
- El reconocimiento de los elementos de contexto.
- La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales.
- Las interacciones entre los estudiantes y el maestro.

Todos estos espacios educativos, deben ser acondicionados, de modo que reúna las condiciones adecuadas para que se desarrolle el proceso de aprendizaje. Redimensionar los ambientes educativos en el centro de educación superior, además de modificar el medio físico, los recursos y materiales con los que se trabaja, exige un replanteamiento de los proyectos educativos que en ella se desarrollan y particularmente los modos de interacciones de sus protagonistas, de manera que la institución, sea un verdadero sistema: abierto, flexible, dinámico y que facilite la articulación de los integrantes de la comunidad educativa: maestros, estudiantes, padres, directivos y comunidad en general

i. El aprender del error / El error constructivo

El error puede ser empleado de forma constructiva como una oportunidad para reflexionar, revisar y evaluar los factores y decisiones que llevaron a él como parte del proceso formativo. Para aprender a partir del error, se requiere del desarrollo de estrategias metacognitivas que ayuden a la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la generación de espacios de confianza entre docentes formadores y estudiantes FI en los cuales los juicios de valor sean constructivos, favoreciendo espacios de retroalimentación. Un estudiante que aprende de sus errores crece en su desarrollo personal y en su seguridad en sí mismo, por lo que se siente capaz de enfrentar nuevos retos y desafíos (Guerrero, Castillo, Chamorro & Isaza, 2013).

Tanto el principio de mediación como el de asumir el error como oportunidad de aprendizaje están orientados a acentuar un acompañamiento cercano por parte del docente formador, que debe de ir paulatinamente cediendo la responsabilidad del aprendizaje al estudiante de FI, quien deberá conquistar metas cada vez más altas de autonomía a lo largo de su proceso de formación.

j. El estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.

Se requiere focalizar el proceso formativo en el aprendizaje del estudiante, incorporando sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, concepciones, conocimientos previos, etc. Los saberes y experiencias previas del estudiante constituyen la base del aprendizaje y le permiten al docente formador reorientar, enriquecer y dotar de sentido al proceso educativo en el marco de un diálogo de saberes. El aprendizaje será más significativo en la medida en que el estudiante de FI establezca un mayor número de relaciones entre sus saberes previos, sus vivencias y el nuevo aprendizaje.

La centralidad del estudiante de FI en su proceso formativo también implica hacer que participe en la definición de las intenciones pedagógicas y propósitos formativos de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje, así como de los criterios de evaluación establecidos para cada actividad. Esto promueve la motivación, el involucramiento y la responsabilidad de los estudiantes de FI con el desarrollo de las actividades formativas, a la vez que favorece su autonomía, en la medida en que participan plenamente en la planificación, ejecución y evaluación de lo que se hará (Dumont, Istance & Benavides, 2010). Del lado del docente formador, ello implica diseñar y seleccionar situaciones y contextos de acuerdo a los intereses y características de los estudiantes de FI.

k. El acompañamiento y seguimiento en el proceso de aprendizaje - Mediación cognitiva y estructurada del aprendizaje

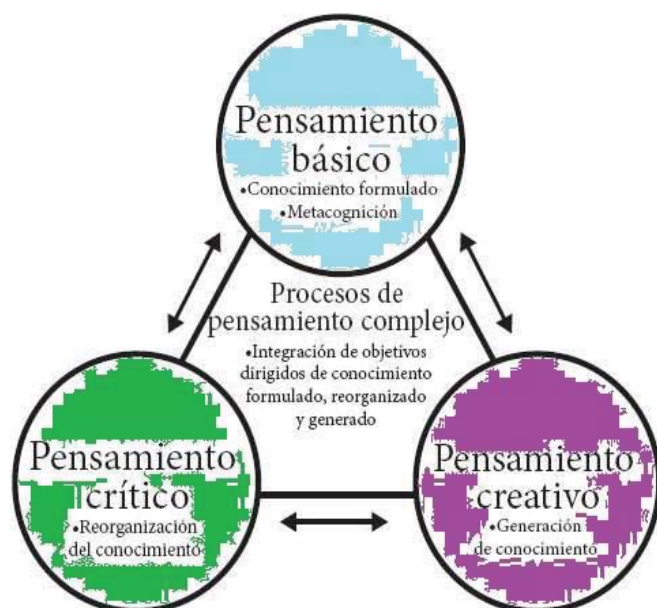
Cabe mencionar que el concepto acompañamiento pedagógico trasciende a la comunicación. Se ha definido al acompañamiento pedagógico, como un proceso que parte de la retroalimentación comunicativa, vinculada y enriquecida con la experiencia del docente y las expectativas de aprendizaje. El acompañamiento también se vincula con el seguimiento para comprender cómo se está suscitando el de aprendizaje en el estudiante adulto, con y a pesar de las múltiples variables que podrían tanto enriquecer como interrumpir su proceso de estudio en un programa de educación formal. Al ejercerla, el profesor cumple un rol de motivador, facilitador y mediador entre el conocimiento, el estudiante y el contexto. Este proceso se sostiene a lo largo del tiempo, determinado por el principio y fin de un segmento académico (Vezub y Alliaud, 2012; Salazar Garzón y Valencia Rodríguez, 2010). Por ello, se considera al acompañamiento como una dimensión fundamental en los procesos de desarrollo de personas y grupos pertinente para impulsar el itinerario de crecimiento personal y social de cada individuo. Además, si el acompañamiento se realiza en el proceso de construcción de un proyecto compartido, se educa a través de la calidad de la relación y se posibilita la comprensión de un sentido social en la experiencia (Vigotsky, 1997).

La retroalimentación, como elemento clave del acompañamiento, consiste en proporcionar comentarios pertinentes en el momento oportuno sobre el desempeño del estudiante (Hattie y Timperley, 2007). Otro elemento importante es la comunicación mediante la cual se establecen la interacción estudiante-profesor en la modalidad en línea es sumamente significativo para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje pues como lo señala Granja Palacios, "el diálogo como forma de comunicación aporta a la transmisión, la transferencia y la construcción del conocimiento y a la formación de una persona autónoma e independiente" (2013: 67). Asimismo, la forma de dar seguimiento, evaluar y registrar el desarrollo de los logros alcanzados por parte de los estudiantes es un elemento estratégico en el proceso. Cada profesor en particular registra de forma detallada los avances de sus estudiantes

l. La articulación de la práctica e investigación en la formación inicial docente.

Las propuestas sobre el enfoque del profesor práctico reflexivo desarrolladas por Contreras (1999), Liston y Zeichner (1997), Schön (1992), Smyth (1989), Carr (1988 y 1996), Elliot (1991) y Kemis (1988) introducen diversas perspectivas sobre la necesidad de formar docentes capaces de reflexionar sobre su ser y saber hacer, en el ejercicio de la profesión; se debe aspirar a la interpretación de la realidad en los ámbitos donde desarrollan sus prácticas, mediante un proceso deliberativo, crítico y reflexivo, por cuanto la enseñanza constituye un espacio lleno de incertidumbres y conflictos, producto de la diversidad de agentes participantes que interactúan

en ella. Por tanto, precisa de acciones que orienten la construcción de significados útiles para quienes protagonizan las prácticas pedagógicas. Enseñar es una tarea que implica competencias para revisar y evaluar constantemente el quehacer pedagógico. La práctica reflexiva tiene por objetivo conciliar la razón científica con la razón práctica, el conocimiento de procesos universales con los saberes de la experiencia, la ética, la implicación y la eficacia. Se trata de la formación del docente a través de la práctica como espacio para la reflexión sobre la relación entre el conocimiento como ciencia y la experiencia que surge a través de la práctica. Los maestros reflexivos aceptan la realidad cotidiana y buscan alternativas para solucionar problemas.



La formación del profesor práctico reflexivo se logra mediante “la reflexión en la acción y sobre la acción”; es decir, que el profesor mediante estos dos tipos de reflexión debe desarrollar conocimiento pedagógico a partir de su propia práctica (Shoon, 1992). El otro elemento que debe acompañar a la reflexión debe ser la práctica reflexiva, entendida como: a) elaborar un plan de mejora de las prácticas e incorporar elementos que impulsen la reflexión de las mismas, b) propiciar el cuestionamiento de los principios teóricos que subyacen en la acción, c) impulsar el desarrollo del pensamiento metacognitivo (que consiste en aprender a aprender, en mejorar las actividades y las tareas intelectuales que uno lleva a cabo usando la reflexión para orientarlas y asegurarse una buena ejecución), como proceso previo para promover la autoevaluación de la práctica y la indagación crítica y así favorecer la responsabilidad social que debe tener todo profesor (De Vicente, Moral y Pérez, 1993).

“[...] la investigación crítica en la acción y sobre la acción puede afianzar, desarrollar o modificar el conocimiento profesional, introduciéndose con conocimiento de causa en las múltiples situaciones concretas, pero puede también generar una actividad intelectual, un pensamiento que puede conformar y desarrollar conceptos críticos sobre la educación”. Francisco Imbernón

3.5 Fundamentos epistemológicos de la educación superior

a. Pensamiento complejo

La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación inicial de los estudiantes que favorezca el desarrollo de modos de pensar abiertos, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello implica una reflexión crítica sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes

disciplinarios que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

b. Interdisciplinariedad

La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trata de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere de un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica a su vez recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.



c. Diálogo de saberes

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidos y aprendidos teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a los conocimientos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

La Región del Cusco es pluricultural y multilingüe y de acuerdo a su diversidad el diálogo de saberes se convierte en un proceso que desarrolla la interrelación dinámica entre sistemas de saberes, visiones de la realidad y conocimientos de diferentes tradiciones culturales que permite el tratamiento educativo de la diversidad cultural en la formación de los estudiantes y constituye un instrumento para una pedagogía intercultural porque genera en la escuela un nuevo espacio para el conocimiento a nivel individual y colectivo en una dinámica de encuentro cultural entre las diversas tradiciones.

Corbetta, Bonetti, Bustamante, & Vergara (2018) sostienen que para lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad. En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir, de valorar la tierra y el territorio.

La interculturalidad, como proyecto en construcción aporta cada día en el encuentro de culturas en la vida de nuestro país y constituye un reto en la formación inicial docente para recrear estrategias dentro de una planificación curricular cuyo enfoque intercultural nos permite encontrarnos en los procesos educativos desde nuestras identidades y diferencias para la construcción de una sociedad donde la justicia y la equidad son para todos.

¿Para qué el diálogo de saberes?

Para **transformar una escuela** homogeneizadora y monocultural en un espacio que promueva una educación de calidad pertinente cultural y lingüísticamente acorde con la realidad diversa del Perú.

Para **responder a desafíos y retos inmediatos** y lograr fines comunes que permitan construir sociedades plurales, justas y equitativas así como preservar la vida en el planeta.



d. La proyección social

Es importante considerar que los contextos actuales de desempeño del estudiante en formación inicial docente son múltiples y se ubican en contextos urbanos, rurales y urbanos, por lo tanto se quiere profundizar en cómo estas prácticas pedagógicas se conjugan con acciones, que intervienen los contextos en el ámbito comunitario desde la competencia de proyección social que se propone para la formación de maestros y maestras, sobre todo aquellos que se desempeñan en el ámbito urbano marginal y rural. Así, evidenciar como se generan los cambios, tanto en las saberes de los estudiantes en formación, como en sus habilidades y competencias, lleva a cuestionarse sobre las intenciones sociales de las propuestas de formación de maestros, para el caso particular, lo relacionado con la competencia general de proyección social, de esta forma las prácticas pedagógicas del estudiantes en formación, se ven fuertemente influenciadas por los ambientes donde se desarrollan dichas prácticas (contextos educativo o sociales), igualmente, por los saberes que el estudiante en formación ha construido de manera individual y las orientaciones que recibe desde la institución superior. Se pregunta entonces por las intenciones, los propósitos, las estrategias pero particularmente para éste caso ¿De qué manera se configura la competencia de proyección social del programa de educación básica en el contexto de la Practica Pedagógica Investigativa y de Profundización de los estudiantes que se desempeñan en escuelas urbano marginales y rurales? Principalmente se plantea analizar la manera como se configura la competencia de proyección social del programa de educación básica de los estudiantes que se desempeñan en escuelas urbano marginales y rurales. Lo anterior a partir de determinar los factores que del programa de educación básica favorecen el desarrollo de la competencia de proyección social en sus estudiantes, igualmente, caracterizar en los estudiantes la competencia de proyección social, para finalmente establecer la relación entre la competencia de proyección social que promueve el programa y su concreción FID de sus estudiantes. Por lo tanto se busca a través de la reflexión del proceso en general, estudiar la pertinencia de algunos de los planteamientos que sobre la formación de docentes se realiza desde la propuesta educativa del programa, caracterizando principalmente las prácticas pedagógicas de los maestros en los ámbitos mencionados, y la forma como se potencian éstas en contextos educativos, culturales y sociales. De esta forma se propone evaluar un aspecto particular del programa en mención, en el ámbito de la proyección social de los maestros en los contextos donde tiene radio de acción su labor. Por lo tanto, el análisis de las transformaciones que se gestan en las practicas pedagógicas de los docentes, favorecerá la caracterización de las mismas en el ámbito del progreso de sus habilidades, competencias, destrezas, en el área de la educación, la pedagogía y el trabajo comunitario, permitiendo evidenciar la incidencia real del programa, desde sus

aspectos centrales y particulares, en la formación de los docentes y el accionar desde sus prácticas pedagógicas, desde la perspectiva de la proyección social, como competencia general de la formación. Claramente las intenciones del programa en cuanto al desarrollo y transformación de las prácticas pedagógicas del docente y el desarrollo de competencias de proyección social están contempladas en su estructura, de esta forma, es importante evidenciar este proceso, y reflexionar respecto a cómo se está llevando a cabo la formación de docentes, desde la caracterización de las prácticas de los estudiantes en formación, en los contextos urbano marginales y rurales a los cuales se encuentran vinculados varios estudiantes del programa en el marco de su Práctica Pedagógica Investigativa y de Profundización.

De otro lado, la proyección social del estudiante de FID fortalece el convivir armónico, buscando el bien común y el desarrollo de la identidad institucional, local, regional y nacional a través del desarrollo de habilidades sociales y práctica de valores en diferentes espacios de interacción. Propicia la formación ciudadana, la participación autónoma, responsable y comprometida en el proceso de descentralización y consolidación del sistema democrático, afirmando el sentido de pertenencia e identidad, para contribuir desde el ejercicio profesional a la disminución de los niveles de pobreza, de exclusión y al desarrollo del país dentro de la globalización mundial. Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano.

3.6 Enfoques y fundamentos pedagógicos articulados con el PCI (DCBN 2019 - 2020)

3.6.1 Enfoques pedagógicos articulados al PEI.

El MINEDU de educación afirma que el currículo Nacional de educación básica, así como el de educación superior pedagógica está sustentado por el enfoque por competencias y éstas se logran a partir de la aplicación de los enfoques: Sistémico y de pensamiento complejo, social y constructivista entre otros; en tal sentido el Currículo de Educación Superior Pedagógica ha sufrido a la actualidad algunos cambios que permiten alinear estos enfoques al trabajo de formación profesional; ya que los estudiantes de formación inicial docente lograr al final de la carrera el perfil, el cual ahora se halla articulado con las necesidades educativas actuales del país, las cuales están manifestadas en desempeños y demandas educativas en cada programa de estudios.

El enfoque pedagógico desde una perspectiva socio crítica al configurar un horizonte de comprensión e interpretación de la práctica educativa de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Santa Rosa, resalta el papel del contexto histórico, social, cultural, político, económico, ambiental, ético, familiar, en el proceso formativo, de aprendizaje y enseñanza. En ese sentido, la pedagogía es reflexiva, situada, transformadora y crítica de los contextos educativos y sociales; promueve acciones participativas, problematizadoras que contribuyen al trabajo colaborativo, a las didácticas representativas, a las prácticas de enseñanza centradas en el estudiante, al aprendizaje en la autonomía, para aprender a aprender, a las sinergias entre la teoría y la práctica, y a una praxis pedagógica, política y ética con responsabilidad social y ecológica.

En ese sentido, se han definido orientaciones para aplicar el enfoque pedagógico del currículo nacional de la educación básica, las cuales se enmarcan en las corrientes socio-constructivistas del aprendizaje.

- **Enfoque Cognitivo**

El enfoque cognitivo de la pedagogía facilita la comprensión y la regulación de los fenómenos educativos en situaciones caracterizadas por su complejidad, dinamismo e incertidumbre. Constituye una herramienta y una actitud que permite preguntarse por la naturaleza y el sentido actual de la educación y de los sistemas educativos. En consecuencia, la pedagogía cognitiva, más que una línea de investigación, consiste en una perspectiva o modo de mirar, más amplio posible, la educación, el educando y el sistema educativo.

Esta perspectiva pedagógica se ha aplicado a campos diferentes de la educación:

- La formación de educadores, formadores y directivos desde la perspectiva de la complejidad (para que sean capaces de diagnosticar y prever cambios en las situaciones, organizaciones y sistemas educativos)
 - Cómo piensan y actúan profesiones de la educación-formación en situaciones rutinarias o innovadoras según su grado de experiencia (desde los noveles hasta los expertos); cuál es el papel de las representaciones mentales, del pensamiento tácito, de la emoción y la memoria, etc. en la deliberación y la toma de decisiones en educación
 - Articulación de la teoría y práctica en la formación de los profesionales cuando las situaciones prácticas son desconocidas o particularmente complejas (en situaciones como el prácticum, primeras experiencias profesionales, etc.)
 - La relación entre las competencias profesionales, competencias académicas y competencia humana; cuál es la naturaleza y alcance de las competencias terminales, clave y específicas, en la conclusión de un nivel del sistema educativo (por ejemplo, de la educación obligatoria o de la universitaria)
 - La alfabetización cultural en la Sociedad del Conocimiento; cómo se generan nuevas situaciones en el analfabetismo tales como la brecha digital y la pérdida de calidad en la índole y la finalidad última de la información; el desarrollo de una actitud crítica respecto de la propia sociedad cognitiva.
- **Enfoque Humanista – Psicologista**

La práctica pedagógica pretende dar respuesta a los intereses de estudiante, respetando las diferencias individuales (toma en cuenta el pensamiento y ritmo del estudiante), se basa en estrategias dinámicas, creativas y participativas, incluye las dimensiones cognitiva, afectiva, social y psicomotriz al determinar los objetivos. Es fundamental que los estudiantes siempre conozcan las experiencias de aprendizaje que vivirán y los objetivos que están queriendo alcanzar.

Asimismo, el enfoque curricular psicologista básicamente es el modelo de planificación didáctica, en donde se toma como elemento o eje principal al estudiante, en la educación y aprendizaje en su conjunto. Así de este modo este enfoque lo que busca es atender y dar respuesta a los intereses y necesidades de los educandos. Aborda de manera completa las dimensiones cognitivas, afectivas, sociales y psicomotoras de los educandos, para alcanzar un desarrollo integral y potenciar en los mismos una conducta activa, dinámica y creativa. Un profesor activo Hay que tener presente el nivel de desarrollo, y ritmo de los estudiantes para aprender; por esto es esencial organizar el contenido curricular y las estrategias que tienen que ver con el aprendizaje y la evaluación.

Luego resulta necesario dejar establecido que es la parte más importante del currículo, El enfoque psicologista se centra en el mismo. Tomando en cuenta que el estudiante es activo, dinámico y participativo, se toman en cuenta sus procesos, necesidades y problemas a la

hora de elaborar el currículo. Docente “El profesor es un mediador entre la estructura conceptual de la disciplina y la estructura cognitiva del estudiante. El profesor debe ser un facilitador de los aprendizajes del estudiante, una de cuyas funciones consiste en proporcionar al estudiante una selección de contenidos culturales significativos, además de unas estrategias que permitan la construcción eficaz de nuevas estructuras cognitivas” Antonio Ontoria y otros (1995) El docente debe tomar en cuenta las necesidades, intereses de los estudiantes.

La ejecución de las prácticas pedagógicas encontramos las directrices que señalan al educador el rumbo que debe seguir al planificar y ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La toma de decisiones oportunas garantiza la prudente elección del enfoque curricular, el cual dará la pautas en la oferta educativa y pedagógica. Este enfoque se refiere a la posición teórica que se adopta y desde la cual se caracterizan los elementos y los procesos curriculares. Los modelos y/o formas de planeamiento varían según los autores sobre esta temática, estos eluden a algunas tipificaciones de los enfoques curriculares. Este esfuerzo compilativo aborda algunos de los enfoques considerados por algunos como los más utilizados. Los mencionados a continuación con grandes soportes para profundizar en las realidades educativas: el enfoque psicologista, el academicista o intelectualista, el tecnológico, el socio-reconstruccionista, el dialéctico y el enfoque constructivista. El proceso de planeamiento curricular se identifica por la interacción y el adición entre los diferentes elementos que entran en juego en su desarrollo. Por tanto, el que hacer pedagógico debe ser adecuado a la orientación curricular vigente. En ocasiones los documentos curriculares orientadores (como la política curricular, los planes y programas de estudio o las guías didácticas dirigidas a los docentes) no especifican el enfoque curricular asumido. En estos casos hay que efectuar un análisis de los planeamientos hechos para determinar cómo se asumirán los diversos elementos del currículo, en cuál de ellos de enfatizará, qué papel jugará el docente y el estudiante, cómo se trabajará el contenido, etc., para poder obtener conclusiones sobre él o sobre los enfoques curriculares por los que se ha optado.

- **Enfoque Socio crítico**

Las características del enfoque pedagógico desde una perspectiva socio-crítica son el desarrollo humano sostenible, el conocimiento como una construcción social, cultural, reflexiva, colectiva, dialógica y consensuada; las relaciones entre docentes y estudiantes desde procesos democráticos y participativos donde hay una estrecha relación entre el aprendizaje y la enseñanza; la promoción del pensamiento crítico como un lugar de acción y de responsabilidad política, social y ética frente a los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.

- **Enfoque Naturalista o ambientalista.**

La Educación Ambiental, además de ser un proceso de aprendizaje permanente, donde se afirman valores, es un proceso dirigido a mejorar la calidad de vida y las condiciones de la población, las relaciones humanas, su cultura y su entorno, reconocerlo como recurso educativo; proteger al medio ambiente y comprender las relaciones entre el hombre la naturaleza y la sociedad. A escala nacional e internacional se ha trabajado la Educación Ambiental a partir del enfoque interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, además del enfoque comunitario; a través de esta idea educativa pretendemos contribuir a la formación de los futuros maestros; misma que se desarrollara a través de la integración de los enfoques comunitario, sistémico e interdisciplinario.

El **enfoque comunitario** es un enfoque muy trabajado en estos últimos tiempos, producto a la necesidad de incidir en nuestros educandos con el objetivo de formar actitudes y valores medioambientales para apaciguar la crisis y lograr transformar la actitud depredadora del hombre, por los problemas ecológicos existente en nuestro planeta. La Educación Ambiental debe desarrollar en los estudiantes la capacidad de observación crítica, de comprensión y de responsabilidad hacia el medio ambiente, que se caracteriza por su multivariedad. Un principio fundamental de ésta es el de la contextualización del contenido al medio ambiente donde vive el escolar, de ahí que sea por excelencia comunitaria, pues la comunidad es su campo fundamental y sus problemas deben formar parte del contenido de las actividades.

El **enfoque sistémico** asimila los problemas medioambientales tienen necesariamente unan constitución sistémica, al considerarlos como un todo organizado, compuesto por partes que interactúan entre sí. Por tanto, entender el Medio Ambiente como un sistema en el que los elementos que lo integran se encuentran interrelacionando, es una característica fundamental de la Dimensión Ambiental. También el Medio Ambiente manifiesta una visión sistémica, donde los componentes de dicho sistema están integrados en el medio físico, biótico, económico y sociocultural. Como se aprecia, la característica fundamental del enfoque sistémico no está dada tanto en la composición de los elementos que integran sus partes, sino en cómo se integran estas partes entra sí para formar una unidad dialéctica, (de manera tal que el cambio que se produzca en alguno de sus elementos afecta a los demás) y cómo la integración entre ellas conduce al desarrollo.

Y el tercer **enfoque interdisciplinario**, maneja la interdisciplinariedad, y representa un conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersas y fraccionadas. Ella nace con el carácter individual de diversas asignaturas que ponen en evidencias sus interdependencias y con ellas se logra dar una visión global y menos esquemáticas de los problemas. Es decir, la articulación de las diferentes disciplinas a fin de comprender un proceso en su totalidad, para pasar a continuación al análisis y la solución de un problema en particular.

- **Enfoque Crítico reflexivo.**

El enfoque crítico-reflexivo propugna una transformación radical de la educación, del lugar y papel de: la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento, y por tanto, de los roles a asumir por maestros y estudiantes como sujetos responsables, razonadores críticos, reflexivos y creativos. Sobre su base se han estructurado programas educativos novedosos como los de Pensamiento Crítico de Richard Paul y Filosofía para niños de Matthew Lipman, entre otros.

La primera idea básica que distingue este enfoque del tradicional consiste en la importancia que se le confiere al acto de pensar. Se enfatiza en la necesidad de enseñar acerca de cómo pensar y no en qué pensar. Esto no significa que el pensamiento se independiza del conocimiento. El conocimiento de un “contenido” es generado, organizado y evaluado por el pensamiento, por tanto es imprescindible focalizar los contenidos significativos, lo que se logra mediante el cultivo de temas vivos que estimulen al estudiante a reunir, analizar y evaluar dichos contenidos. Al alumno ***no se le dan productos terminados del pensamiento de otras personas***. Es imposible transmitir directamente a otro lo que se sabe; pero sí se pueden facilitar las condiciones mediante las cuales las personas aprenden por sí mismas a pensar sobre cosas; de tal manera, las actividades en clases consisten en preguntas y problemas que los estudiantes discuten y descubren cómo resolver. El maestro modela consideraciones perspicaces acerca de las preguntas y problemas elaborados por ellos, y

facilita discusiones fructíferas.

El enfoque crítico - reflexivo enfatiza el carácter sistémico y holístico del conocimiento en contraposición a la perspectiva atomista del enfoque tradicional donde el conocimiento es aditivo, enseñado secuencialmente por pequeñas dosis de elementos y sub-elementos. En la formación magisterial de hoy en día se aprende mediante muchos actos progresivos de síntesis, muchos ciclos desde los todos hacia las partes. Lograr el conocimiento profundo de un dominio se alcanza al relacionarlo activamente con otros dominios. Una información se hace significativa, es decir, se convierte en conocimiento, patrimonio del sujeto que aprende, sólo en la medida que pueda ser relacionada. Las relaciones pueden ser entre las partes del todo, entre el todo y sus partes, entre un todo con otros. Lo importante es la profundidad que alcance dicho conocimiento no su amplitud, por tanto, los estudiantes deben ser capaces de probar la significación y la justificación de aquello que aprenden.

Desde la concepción crítico-reflexiva se sostiene la idea de que el proceso educacional comienza en el punto donde está el alumno, por tanto, éste necesita distinguir por sí mismo lo que sabe de lo que no sabe. Se destaca la importancia de la comprensión de la mente y su funcionamiento para dirigir el proceso de aprendizaje, pues para aprender sobre una materia en profundidad debemos ganar comprensión acerca de cómo procesamos dicha materia en nuestra condición de pensadores y aprendices.

- **Enfoque Socio constructorista**

El socioconstructivismo en la educación sitúa la mirada en el alumno, como ser social inmerso y responsable en su propio aprendizaje. Estamos ante un enfoque altamente efectivo en las dinámicas cotidianas del aula. A lo largo de la historia, la psicología educativa ha planteado diversos enfoques para aplicar en la enseñanza. Cada uno de ellos ha tenido sus ventajas e inconvenientes, pero todos han aportado datos para su mejora. Uno de los más relevantes ha sido sin duda el socioconstructivismo en la educación, con Lev Vygotsky como su máximo representante.

En general, el enfoque socioconstructivista nos plantea dos premisas educativas principales. La primera de ellas es que el conocimiento es construido por el alumno, por lo tanto, la educación tiene que instruir entorno a ello. La segunda, que destaca en gran medida el contexto social, ya que los individuos viven y aprenden a través de una cultura. Por ello, la educación no se puede aislar de la sociedad y debe estar contextualizada.

Desde un punto de vista psicológico, son muchos los autores y expertos que ven el socioconstructivismo en la educación como un enfoque clave y facilitador (Coll, 2001; López, 1997; Carretero, 2001; entre otros). La razón de ello radica, en que el modelo de Vygotsky, aportan estrategias valiosas para las dinámicas del aula. Así, estudios como los llevados a cabo en la Universidad d Turquía por la doctora Raja Hussain, evidencian los claros beneficios que tiene esta perspectiva para mejorar las distintas competencias en los estudiantes.

El socioconstructivismo en la educación plantea diversas innovaciones dentro del aprendizaje y la instrucción en el aula. Los pilares que sustentan esta perspectiva son el andamiaje, el aprendizaje situado, la tutoría y el aprendizaje cooperativo.

“El maestro debe adoptar el papel de facilitador, no proveedor de contenido”

(Lev Vygotsky)

- **El andamiaje:** El andamiaje es el concepto utilizado en educación para denominar al conjunto de orientaciones, ayuda e información que reciben los niños en su proceso de enseñanza por parte de los profesores.

En la perspectiva del socioconstructivismo en la educación existe un concepto ampliamente relacionado con esto conocido como la zona de desarrollo próximo (ZDP) de Vigotsky. Este se refiere al potencial de los estudiantes y cómo desarrollarlo. En concreto, se define como la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno, es decir, aquello que es capaz de hacer por sí solo y el nivel de desarrollo potencia o lo que podría conseguir con ayuda.

- **El aprendizaje situado:** Desde los paradigmas socioconstructivistas aislar al individuo de la sociedad y la cultura carece de sentido. Ya que todo nuestro mundo es construido según las influencias del conocimiento social adquirido. Por lo tanto, la instrucción no puede estar descontextualizada de la vida de cada uno de los estudiantes. A la hora de guiar el aprendizaje de un estudiante es necesario conocer su contexto social y la cultura que le rodea. Además, los estudios sobre esta técnica han demostrado que los estudiantes se benefician cuando los profesores la aplican. Una relación de aprendizaje contextualizada entre el alumno y el profesor ayuda a fomentar la empatía y los recursos disponibles a la hora de instruir.
- **La tutoría:** La tutoría es, básicamente, una relación de aprendizaje entre un experto y un aprendiz. Esta puede tener lugar entre un profesor y un estudiante o entre un estudiante avanzado y otro menos avanzado. Otra estrategia interesante es la tutoría entre iguales. En este caso, un alumno apoya el aprendizaje de otro alumno. Esta modalidad involucra a los estudiantes en un aprendizaje activo y permite al profesor guiar y supervisar lo que aprende cada uno.

Además, en esta relación los dos estudiantes se ven ampliamente beneficiados. Por un lado, el tutor afianza sus conocimientos a través de la enseñanza y por el otro, el aprendiz recibe un apoyo escolar individualizado que mejora su aprendizaje. La tutoría es una estrategia eficaz que beneficia a quienes la ponen en práctica, ya que cuanto más individualizada sea la instrucción más beneficios y avances aportará al alumno.

- **El aprendizaje cooperativo:** Otro de los pilares importantes del socioconstructivismo en la educación es el aprendizaje cooperativo. Este tiene lugar cuando los estudiantes colaboran para aprender a través de la ayuda mutua. Al tener cada uno de ellos una representación independiente de la realidad construyen juntos un aprendizaje más rico y fructífero. Además, los estudios sobre la cooperación en el aula nos han mostrado multitud de técnicas eficaces que mejoran el aprendizaje de los estudiantes. Estas estrategias destacan por aumentar la motivación de los estudiantes. Además, favorece una interdependencia y una relación de enseñanza entre iguales. Y en última estancia, crear una comunidad cooperativa entre estudiantes, profesores y familias.

- **Enfoque Tecnológico (TICs)**

Marco curricular no significa un currículo único sino un conjunto coherente y secuenciado de orientaciones y criterios a nivel nacional que habilitan y apoyan el diseño de ofertas educativas apropiadas y adaptadas, y que facilitan el desarrollo del currículo escolar conectado con las realidades locales en el marco de una mirada abierta al mundo y a la sociedad nacional en su conjunto. En cierta medida, un marco curricular permite construcciones y desarrollos “glo-locales” (Amadio, et. al., 2015, p. 14).

Se ha visto que entre las experiencias de varios países, las TIC's son un factor que influye de manera distinta; mientras Corea del Sur invirtió para centrar sus procesos escolares y educativos en este medio, Finlandia los usa como una herramienta de varias disponibles, Canadá y Holanda los emplean simplemente, porque ya están presentes como parte de sus medios habituales de información. Países como EE UU y México están preparando reformas para encarar el avance de la ciencia, la tecnología y elevar su presencia el mercado global y nivel de desarrollo económico, En ambos casos el uso de las TIC's está presente como un elemento crucial.

El currículo basado en competencias que se estableció considera como parte de las competencias para la vida en sociedad el uso de las tecnologías de la información, en consecuencia, algunos gobiernos latinoamericanos destinan para ello recursos extraordinarios para la dotación de infraestructura adecuada y suficiente a lo cual el peru debe apuntar como meta común en el campo educativo. Para el logro de esta competencia es necesario que todas las escuelas de educación superior cuenten con: conectividad, red interna y equipos de cómputo u otros dispositivos electrónicos, y según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento tales como: aula de medios fija, aula de medios móvil, rincón de medios en el aula, rincón de medios en la biblioteca escolar, laboratorios y que serán los docentes quienes elegirán el modo de uso pertinente.

Una tecnología de la comunicación contemplada fuera del marco en el que ha de actuar y sin estar puesta en relación con los objetivos que nos planteamos lleva a una incorporación anecdótica y con pocas posibilidades de aprovechar las cualidades que puede aportar al proceso al que se incorpora” (Cabero, 2007, p. 32).

Por lo antes mencionado es imperante que esta inclusión se realice con transformaciones en su cultura curricular y no sólo por medio de la dotación de equipos e infraestructura tecnológica, que potencialice el uso, pero alejando las posibilidades de utilidad en los procesos de aprehensión del conocimiento

También será necesario atender a los estándares de competencia en TIC's para docentes propuestos por UNESCO (2008), en el que propone tres enfoques de intervención:

- **Enfoque relativo a las nociones básicas de TIC's:** para preparar estudiantes, ciudadanos y trabajadores capaces de comprender las nuevas tecnologías digitales, con el fin de apoyar el desarrollo social y mejorar la productividad económica.
- **Enfoque relativo a la profundización del conocimiento:** para incrementar la capacidad de la fuerza laboral para agregar valor a la sociedad y a la economía, aplicando los conocimientos de las asignaturas escolares para resolver problemas complejos con los que se encuentran en situaciones reales en el trabajo, la sociedad y la vida.
- **Enfoque relativo a la generación de conocimiento:** incrementar la productividad, formando estudiantes, ciudadanos y trabajadores que se comprometan continuamente con la tarea de generar conocimiento e innovar y que se beneficien tanto de la creación de este conocimiento como de la innovación.

- **Enfoque constructivista y el aprendizaje significativo**

Según Mario Carretero (1993) el Constructivismo, básicamente aspectos cognitivos y sociales del comportamiento humano. No es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. la postura constructivista se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas genéricamente a la psicología cognitiva: el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural vigotskiana, así como algunas teorías instruccionales, entre otras.

Dicho proceso de construcción depende de dos aspectos fundamentales: El primero es el de los conocimientos previos o de la representación que se tenga de la nueva información, de la actividad o tarea a resolver; y el segundo es el de la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto.

- **Enfoque axiológico**

La ética, desde su surgimiento en la Antigüedad, ha estado asociada a la visión que sobre el ser humano y su educabilidad se ha tenido en cada época, contexto y cultura. Como toda producción espiritual, intelectual, ideológica y cultural, tiene un carácter clasista e histórico concreto, por lo que sus categorías, conceptos y representaciones acerca del bien y el mal, de las virtudes, normas, principios y valores, estarán marcadas por esta característica, aunque en su esencia más profunda expresen una continuidad, nexo o comunidad, humano universal, en cuanto a expresar aspectos consustanciales de la vida humana, que está en permanente actividad, en la interacción y relaciones de convivencia con los seres humanos, otros seres vivos y su medio ambiente, en general.

3.6.2 Relación entre estudiante y docente para asegurar el proceso formativo

El tema de la calidad en educación, en cualquiera de sus niveles, pasa necesariamente por un modelo determinado de profesor, que, a la vez, implica un tipo de relación con el estudiante. Con la aparición, a principios de siglo, de la llamada Escuela Nueva cuando los postulados pedagógicos de la democratización de la enseñanza el protagonismo del quehacer educativo pasa al estudiante realizando su aprendizaje bajo modos y estilos nuevos. El profesor sigue siendo imprescindible, pero no como mero transmisor de datos y conocimientos, sino como "creador de situaciones adecuadas y propicias, escenario de aprendizajes que el estudiante debe realizar e interiorizar convenientemente". (Paredes, 1.970).

En este contexto socio-cultural en el que las nuevas tecnologías parece que tienden a desplazar la figura y las funciones del docente, cabe preguntarse sobre la vigencia del mismo. La respuesta es rotunda y sin concesiones: "la educación es una actividad humana hecha por el hombre y para el hombre y a escala humana". (Jiménez, 1.995). La figura del maestro, del profesor, no solo sigue vigente, sino que está apareciendo como elemento humano imprescindible en cualquiera de los niveles o grados de la enseñanza. Pero, eso sí, una figura nueva, renovadora, creadora, humanista y humanizadora, aspectos todos ellos que solo pueden emanar del ser humano. La palabra, el gesto, la acción creadora, la acogida, la apertura, el diálogo y la comprensión, son otros aspectos vinculados al hombre, único ser capaz de impulsar y humanizar la acción creadora de la educación que en palabras de Platón "...es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles". Esta tarea solo la puede realizar el hombre, es decir: el profesor creativo, imaginativo, humanista. (Miralles, 1998)

Ejercer una docencia de calidad, cuya finalidad sea la de formar estudiantes proactivos y libres en una sociedad plural y compleja como es la nuestra, es un reto que tenemos planteado quienes ejercemos "esta profesión, esta ciencia y este arte" (Cardell-Alawar, 1.995). Para Miralles, R. (1998), la docencia como profesión implica que el profesor asuma funciones como:

- ser experto en un área de conocimiento.
- ser reflexivo.
- ser motivador.
- ser modelo ejemplar de conducta.

La competencia que el profesor demuestre en el dominio de su materia, el saber aplicar esta a las necesidades del alumno y transmitir coherencia entre lo que dice y lo que hace, es lo único que le confiere autoridad entre sus alumnos.

Pero la docencia, en opinión de esta autora, es también un arte. El arte de enseñar no es fácil de adquirir. Hay una expresión atribuida a los clásicos latinos que dice así: "Poeta nascitur, orator fit" (el poeta nace, el orador se hace). Tanto ser poeta, como tener el arte de enseñar, requiere ciertas dotes o cualidades que no todos poseemos. Hay que ser un fino observador y conocedor del espíritu humano para poder penetrar en el hombre y poderle mostrar aquello que no se puede percibir solo por los sentidos. "Solo los que son capaces de ver lo invisible, son capaces de hacer lo imposible" (Premio Nobel de Medicina. 1.987). Ahí está el secreto de la transformación. En un sociedad que solo cree lo que ve y solo valora lo que posee, no solo está demás, sino que es necesaria la Utopía. Por eso habría que abogar por la existencia de profesores utópicos, profesores que creen utopías, que es como decir maestros de la esperanza. Porque la utopía es lo que todavía no existe, pero que puede ser realidad si el hombre trabaja con ilusión y esperanza para que lo que no existe, tenga su lugar.

A la pregunta ¿Cómo creemos que debe ser la relación del profesor con el estudiante en un ámbito educativo de nivel superior?. Olegario G. de Cardedal (1.985) indica que "El hombre es verdaderamente hombre por lo que es y por lo que puede llegar a ser desde la relación con otros y desde el ensanchamiento que de ellos puede recibir. Su existencia real es fruto de su conocimiento, acción y elección, pero sobre todo lo que la relación con los demás le ha hecho posible, ya que la capacidad receptiva es más enriquecedora que su capacidad activa y dominativa" . Y sigue diciendo más adelante: "... las personas están destinadas a la relación, a la existencia interdependiente, a una libertad que nace no frente o contra el prójimo, sino desde la aceptación y acogimiento del otro, igualmente libre y soberano". Termina esta reflexión así: "Ser persona es posible como resultado de otro ser personal; ser hombre solo es posible como resultado del conocimiento, amor, apoyo, palabra, memoria y esperanza que otros humanos nos han ofrecido. El hombre es, por tanto, esencialmente una relación" .

Esta reflexión, nos permite replantear la relación con nuestros estudiantes desde una doble perspectiva: personal y profesional-educativa; teniendo siempre en cuenta que cada persona, en este caso cada alumno, posee unos valores y una identidad distinta a otra, lo que hace que nuestra labor educativa opte por la personalización. También llamada Pedagogía del Diálogo (Jiménez, 1.995) que respeta al alumno, le hace participe en su propio aprendizaje, recorren juntos, alumno y profesor, los caminos que conducen al conocimiento. Pero para que exista el diálogo, previamente tiene que darse el encuentro. El encuentro es entre iguales (la persona del profesor y la del estudiante), suscita el mutuo conocimiento y facilita el diálogo.

Dice Alfonso López Quintás (1.991) que "Educar es formar para el encuentro". Los docentes somos los responsables de que los jóvenes adquieran la facultad de la creatividad para poder encontrarse con aquellos conocimientos, personas y cosas que les puedan preservar de la manipulación. Y para ello es necesario que la relación profesoralumno se transforme

profundamente en beneficio a propiciar ese encuentro creativo que no solamente beneficia al alumno, sino que también enriquece al profesor. Este debería de hacer un ejercicio de lo que podríamos llamar "humildad intelectual" para que se pueda producir ese encuentro con el alumno.

En cuanto a la relación personal profesor-alumno, el docente ha de conseguir un conocimiento suficiente de cada uno de sus alumnos para evitar el prejuzgarlos. Hay que tener en cuenta que la persona "no es lo que hace". Su comportamiento, sus actitudes, etc., son una consecuencia de todo el dinamismo que hay dentro de ella, así que cuando juzgamos a un alumno por algo parcial del mismo, no es un juicio justo, no es un conocimiento real de él. Hay, por lo tanto, que tratar de comprender, penetrar, descubrir a la "persona" en cada momento, pues la labor del docente, del buen docente, no finaliza cuando acaba la clase, ni su relación con el alumno está solo mediatizada por la materia que explica, esa relación debe ir más allá del aula.

Si cada persona es una individualidad, es decir, única y singular, hemos de poder comprender a cada alumno por sí mismo, no en relación a la idea que se tenga de él, no comparativamente con otros alumnos, sino por sí mismo. Hemos de aprender a mirar y a observar - conocer- a nuestros alumnos, a cada uno en concreto, con mirada renovada, sin tener en cuenta las nociones antiguas que sobre él hayamos adquirido, de esta manera podremos descubrir cosas nuevas. Y esto por dos razones:

1ª) Porque en la persona siempre han existido cosas que nos han pasado desapercibidas, fijándonos más en otros aspectos.

2ª) Porque todos estamos "cambiando" constantemente. Solo es nuestra mente la que se ha formado una imagen estática del alumno.

El profesor, en cuanto profesional de la educación, "valora, sobre todo, a la persona en toda su realidad pluridimensional, especialmente sus atributos de libertad, autonomía y responsabilidad; valora lo espiritual y lo trascendente, la paz y la tolerancia, la justicia social y solidaridad, la participación y el compromiso; valora una escuela cuyo estilo pedagógico, coherente con el actual concepto de educación, crea un clima educativo en el que el alumno se siente bien acogido, liberado de represiones y de imposiciones injustificadas y estimulado a realizar una actividad formativa gratificante" (Mencía de la Fuente, 1.986). En esta cita está el contenido de todo lo que debe ser la relación profesor-alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este proceso de enseñanza-aprendizaje podemos barajar varios y distintos criterios de actuación por parte del profesor dirigidos al aprendizaje del alumno. Si se trata de impartir una clase magistral, ésta debería tener estos criterios:

- Claridad: Exposición de los contenidos que sea interesante y bien organizado. Aquí el docente debe demostrar entusiasmo para ayudar al alumno a que interiorice lo que aprende.
- Precisión: El docente tiene que ser específico, que ilustre con ejemplos, que precise qué es lo que quiere que los alumnos sepan. Que establezca diálogos con ellos respecto a las dificultades que experimentan en el aprendizaje. Aquí el docente tiene que sentirse el profesor de todos y de cada uno de los alumnos, en especial de aquellos que precisen mayor atención.
- Profundidad: Formulación de interrogantes que estimulen la investigación por parte del alumno. Aquí el docente debe estar siempre presente y dispuesto para ayudar, aclarar o facilitar recursos al alumno (Cardelle-Alawar, 1.995).

Para poder generar una relación entre estudiante y docente que permita asegurar el proceso formativo debemos tomar que la Asociación Americana de Educación Superior, establece o propone siete principios que pueden orientar al docente para ser más efectivo en el aula. Según dicha Asociación el docente debe estimular a los alumnos a:

1. *Dar lo mejor de ellos mismos en sus participaciones en clase.*

El alumno no debe sentirse pasivo, sino sujeto activo de su propio aprendizaje.

2. *Colaboración entre ellos.*

Todos sabemos que es más efectiva la colaboración que la competición. Por lo que el trabajo en equipo debe ser potenciado y animado por el docente.

3. *Participación activa en el acto de aprender.*

El objetivo es que el alumno tome conciencia de que nadie puede pensar por él y que es en su pensamiento donde ocurre el aprendizaje.

4. *Autoevaluación.*

Reflexión sobre sus propios errores. Aquí el docente tiene que encontrar tiempo para dialogar y discutir los resultados del progreso de sus alumnos o de sus deficiencias.

5. *Valoración del tiempo dedicado al estudio.*

Hay que determinar el tiempo necesario para la realización de una determinada tarea, atendiendo los ritmos y aptitudes de cada alumno. El docente debe proporcionar al alumno la oportunidad de recuperar.

6. *Crear grandes expectativas sobre los alumnos.*

Establecer metas, conjuntamente con los alumnos, de rendimiento, comunicando sus progresos y utilizando una retroalimentación constructiva para superar obstáculos. El estímulo mejor que podemos dar a nuestros alumnos es valorar lo bueno que hacen y considerar sus errores como fuente de aprendizaje, parte del proceso de aprender, pero nunca de castigo o amenaza con notas (pedagogía del error).

7. *Respetar las diferencias individuales en cuanto a habilidades y estilo de aprendizaje.*

Significa que el docente debe asumir que no todos sus alumnos aprenden al mismo tiempo ni al mismo ritmo. Existen muchos caminos y formas para aprender, al igual que existen diferentes talentos.

Estos siete puntos vienen a decirnos lo que nosotros ya conocemos bien y es tradición en nuestras Escuelas de Magisterio: la Pedagogía Humanista que considera al alumno como el elemento central del hecho educativo. "Toda educación auténtica es siempre, por consiguiente, una educación personalizada. Y la pedagogía que propugna y favorece la personalización de la educación es una pedagogía personalista" (Mencía de la Fuente, 1.986).

3.6.3 Características de la plataforma o entorno virtual para el aprendizaje en la modalidad híbrida

Concepto

Un entorno virtual de aprendizaje es un espacio educativo que se encuentra en la web y está formado por un conjunto de herramientas digitales que permiten la interacción didáctica. Estos entornos muestran una dimensión tecnológica y una dimensión educativa que se corresponden y favorecen entre sí. (Salinas, 2011). Un entorno virtual de aprendizaje es un espacio educativo alojado en la web, un conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica de manera que el alumno pueda llevar a cabo las labores propias de la docencia como son conversar, leer documentos, realizar ejercicios, formular preguntas al docente, trabajar en equipo... etc. Todo ello de forma simulada sin que medie una interacción física entre docentes y alumnos.

Un uso principal de los entornos virtuales de aprendizaje es el de compartir documentación, crear un lugar donde poner a disposición de nuestro alumnado documentos, videos, blogs y todo aquello que les sea útil para su aprendizaje sin necesidad de interactuar físicamente. Si vamos un paso más allá, este tipo de plataformas también sirven para la entrega de trabajos, hacer exámenes en línea, calificar el trabajo de nuestros alumnos/as, darles avisos sobre temas importantes... En otras palabras, para desarrollar la docencia de manera telemática.³

Cuando hablamos de Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) o en inglés Virtual learning environment (VLE), también conocido por las siglas LMS (Learning Management System), a todos se nos viene a la cabeza Moodle, el más conocido y extendido EVA del mercado. El más extendido entre otras cosas porque se trata de un programa de código abierto, es decir de licencias gratuita. Nacido a la vera de las universidades, cuna del software libre.

¿Cómo podemos utilizar el EVA?

Como estudiante de nivel superior, están llamados a desarrollar competencia digital digitales que complementen a su formación profesional. De esta forma, podremos ser parte del entorno virtual y acceder a los cursos, actividades y además comunicarnos con docentes y compañeros.

También podemos decir que EVA es una plataforma web que brinda respaldo digital a medios de divulgación o cursos de estudio diseñados, por lo general, por instituciones educativas. Suelen estructurarse en etapas sucesivas de estudio y evaluación apelando a recursos diversos como aplicaciones informáticas, lecciones y actividades para fomentar el intercambio y la interacción. Es habitual que propicien la comunicación entre los participantes y apelen a lo multimedia e interactivo en la organización pedagógica de los contenidos. Un EVA es un “aula sin paredes”, diferente del aula tradicional, presencial y sincrónica. Es una formación en línea.

Características

Las nuevas plataformas que ofrece la enseñanza e-learning o formación online han cambiado de forma drástica el modo de enseñar y aprender. Mientras la educación tradicional se configura como un método en el que el alumno no es el creador de su propio conocimiento y en el que los materiales y recursos quedan obsoletos en un corto periodo de tiempo, la formación online cuenta con entornos virtuales de aprendizaje que cumplen unas características muy concretas y que se diferencian claramente con la anterior comentada:⁴

- Fácil acceso: Se eliminan barreras de espacio y tiempo consiguiendo que la formación llegue a más personas.
- Flexibilidad: La formación se adapta a las capacidades y necesidades del alumno (conocimientos previos, disponibilidad horaria, nivel de formación...).
- Seguimiento personalizado: El profesor/tutor puede obtener un seguimiento detallado del alumnado, observando sus puntos fuertes y sus carencias.
- Interactividad: Las plataformas virtuales de aprendizaje posibilitan la interacción entre profesor y alumno o incluso, entre alumno y alumno, ofreciendo así un sistema de feedback que motive el aprendizaje.
- Actualización: Los materiales y los recursos didácticos se pueden mantener constantemente actualizados, ofreciendo una educación de calidad.

3.6.3.1 Plataforma Eva para FID de la EESPP Santa Rosa de Cusco

Microsoft TEAMS, un entorno virtual de aprendizaje sencillo para todos

Introducción

Son múltiples las herramientas que te pueden ayudar a montar tu clase en la nube u *online*, entre ellas *Microsoft TEAMS*. A través de esta herramienta podemos organizar a nuestros alumnos/as y sus materias, con sus materiales, corregir sus tareas y dar *feedback*, así como mantener videollamadas. Todo ello siempre en un entorno seguro y controlado por el profesorado. A través de ella podemos acceder a todas las

herramientas *Microsoft* que el alumno/a pueda necesitar (*Word, PowerPoint, OneNote, Forms...*).

A través de esta herramienta podemos trabajar fácilmente el cooperativo, la investigación de nuestro alumnado y promover su autonomía en el trabajo diario.

La herramienta

Microsoft TEAMS es una herramienta que ha sido diseñada para el trabajo en equipo de forma colaborativa sincrónica o asincrónica. La plataforma unifica las herramientas para la comunicación así como para la colaboración. En lo referido a la comunicación, *TEAMS* nos ofrece un servicio de mensajería directa entre los usuarios/as, un chat grupal a través del muro del equipo y la realización de videollamadas. Todas estas opciones son configurables desde la administración para otorgar los permisos que se consideren apropiados para cada tipo de usuario. Y por otro lado, en lo referido a la colaboración, desde la herramienta se accede a todas las herramientas del paquete *Office 365 (Excel, Power Point, Word, Forms,...)* de forma colaborativa para trabajar en equipo o individual. El acceso siempre necesita de conexión pero podemos hacerlo como página web, con su versión de escritorio en ordenador o versión *app* en dispositivos móviles.

Cuando utilizamos *TEAMS* en el aula los usuarios/as están organizados por equipos, es decir, cada docente incluye a los alumnos en el equipo de su asignatura para comenzar a trabajar. Dentro de cada equipo los alumnos/as y docente encuentran una sección para poder conversar, plantear dudas de la asignatura, hacer recordatorios, etc...

Existe a disposición del equipo un espacio de archivos con dos secciones:

- Materiales de clase: el docente podrá dejar allí los archivos que considere ya que serán sólo para poder ver por los alumnos/as sin posibilidad de edición.
- Resto de documentos: los alumnos/as podrán editar y transformar todos los documentos que se encuentren fuera de la sección de *materiales de clase*.

Cada equipo de *TEAMS* tiene asociado un cuaderno de *OneNote* que servirá de cuaderno de aula del alumno/a con una sección en la que tomar sus propias notas, de libro de texto ya que el docente podrá ofrecerle los contenidos en otra de las secciones y una sección de colaboración para poder trabajar en equipo.

Y por último, aunque se pueden añadir cuantas pestañas se consideren, por defecto en los equipos de *TEAMS* nos aparece la sección de Tareas en la que el docente recibirá y evaluará los trabajos del alumnado.

Se puede considerar *TEAMS* un EVA, Entorno Virtual de Aprendizaje, con innumerables opciones para la colaboración y con una interfaz sencilla para alumnos/as de todas las familias, docentes con diferentes niveles de competencia digital y familias que quieran trabajar junto con sus hijos/as.

Pantalla de inicio de Microsoft TEAMS en su versión WEB